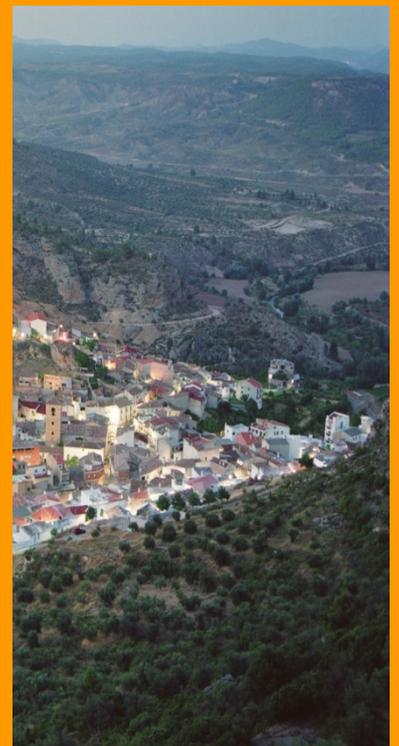
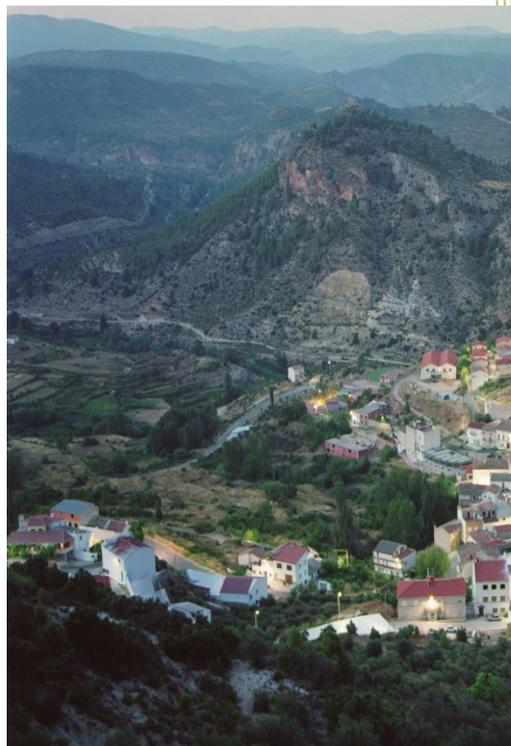


# PLAN ESTRÁTEGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

# 2010



**agenda**  
**21** MANCHUELA  
CONQUENSE

VIVANDO HACIA  
FUTURO

## INDICE

0.- SALUDO DEL ALCALDE .....	4
1.- INTRODUCCIÓN .....	5
2.- LA AGENDA 21 LOCAL.....	7
3.- LA AGENDA 21 EN CASTILLA LA MANCHA, LA PROVINCIA DE CUENCA Y LA MANCHUELA CONQUENSE.....	9
4.- LA AGENDA 21 EN ENGUÑDANOS .....	11
4.1.- ESQUEMA DEL PROCESO .....	12
5.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	13
6.- ACCIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2009 .....	14
7.- PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	15
7.1 ANTECEDENTES.....	15
7.2. ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA SEGUIDA.....	16
7.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS. ....	17
8.- DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS: .....	18
LÍNEA 1: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.....	18
1.1.- TELECOMUNICACIONES: .....	18
1.2.- INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE. ....	20
1.3.- ENERGÍAS RENOVABLES: .....	22
1.4.- EQUIPAMIENTOS:.....	23
LÍNEA 2: SERVICIOS PÚBLICOS .....	25
2.1. SANIDAD: .....	25
2.2. EDUCACIÓN Y DEPORTES.....	27
2.3.- URBANISMO Y VIVIENDA:.....	29
2.4.- CULTURA:.....	31
2.5.- BIENESTAR SOCIAL: .....	34
2.6.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: .....	36
2.7.- JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.....	36
LÍNEA 3: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO.....	37
3.1.- DESARROLLO EMPRESARIAL:.....	37
3.2.- FORMACIÓN Y EMPLEO:.....	38
3.3.- AGRICULTURA, GANADERÍA Y SECTOR FORESTAL: .....	39
3.4.- TURISMO: .....	39
LÍNEA 4: MEDIO AMBIENTE .....	40
4.1.- CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES: .....	42
4.2.- PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA BIODIVERSIDAD:.....	44
4.3.- LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA:.....	45
4.4.- GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU):.....	46
4.5.- SUELOS: .....	47
LÍNEA 5: ÁREAS TRANSVERSALES. ....	48
IGUALDAD:.....	49

JUVENTUD.....	51
9.- PRIORIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ENGUÍDANOS. .	52
<i>PRIORIZACIÓN A CORTO PLAZO</i> .....	53
<i>PRIORIZACIÓN A MEDIO PLAZO:</i> .....	59
<i>PRIORIZACIÓN A LARGO PLAZO:</i> .....	63
10. PROPUESTA DE FUTURO.....	65

## 0.- SALUDO DEL ALCALDE

Enguïdanos es un municipio pequeño, con escasos recursos económicos, y con una importante necesidad de servicios y equipamientos básicos para el aumento de la calidad de vida de todos sus vecinos.

En los últimos treinta años Enguïdanos no tenía una visión de futuro y no propuso un proyecto claro de desarrollo local.

Algunas actuaciones como la construcción del embalse de Contreras no fueron aprovechadas para plantear un modelo de desarrollo de futuro, junto a las malas comunicaciones y a la pérdida de tejido empresarial han supuesto una llamada de atención que nos ha conducido al momento actual: una etapa que reclama de todos una reflexión sobre qué modelo de futuro queremos para nuestro pueblo.

Por ello, en estos últimos años nos hemos esforzado para tratar de implicar al Gobierno Regional y a la Administración Central en el desarrollo de nuestro municipio. El Plan Estratégico es el resultado de ese esfuerzo en la búsqueda de recursos externos. A través de él vamos a obtener información y formación para que los jóvenes del municipio orienten su futuro hacia las nuevas actividades que demanda la sociedad y puedan generar empleo y bienestar. El Plan Estratégico va a impulsar ideas y proyectos para movilizar la capacidad emprendedora de los hombres y mujeres de Enguïdanos.

Desde el Ayuntamiento estamos decididos a impulsar todas aquellas medidas que nos permitan enfrentarnos al futuro con serenidad pero con ilusión. Buscando el consenso entre los grupos políticos y la concordia entre los vecinos, potenciando la participación ciudadana con el objetivo final de enfocar los problemas básicos entre todos.

Ocupamos un lugar privilegiado en el corazón de Cuenca y Castilla La Mancha. Nuestro patrimonio y nuestro entorno ambiental gozan de una elevada calidad y son apreciados por los que nos visitan.

¡Aprovechémonos de ello e impulsemos un modelo de desarrollo sostenible que genere empleo y riqueza y a la vez sea respetuoso con el medio ambiente y con el legado de nuestros antepasados!

José Vicente Antón.- Alcalde de Enguïdanos

## 1.- INTRODUCCIÓN

Hace varias décadas que la comunidad internacional se dio cuenta de que para mantener el ritmo de crecimiento de los países capitalistas se estaba poniendo en juego el mantenimiento del entorno natural, la propia supervivencia y mantenimiento de este sistema de desarrollo. La degradación del medio ambiente que está teniendo lugar en los últimos años hace necesario una reorientación de las políticas de crecimiento económico y de las estrategias de producción y consumo. El abuso en la utilización de los recursos naturales finitos está conllevando la extinción de los mismos y la degradación del entorno natural. En la actualidad, los costes ambientales no se incluyen en el precio de las materias primas, de modo que la sociedad industrializada puede obtener beneficios de sus industrias a la vez que carga esos costes a las generaciones futuras o a otros países.

Estos costes pueden ser tan elevados que la humanidad sea incapaz de sufragarlos. En muchos lugares las personas ya están pagando con su salud y su calidad de vida el precio de los beneficios que disfrutaban otros.

Por ello, se hace necesario replantearnos en las sociedades capitalistas, las formas de producción y consumo, ya que se está viendo que no son sostenibles a largo plazo y que es algo que no sólo nos afecta a nivel local, sino que los efectos se extienden y se sienten globalmente.

Manteniendo este ritmo de crecimiento estamos comprometiendo la supervivencia de las generaciones futuras, y no sólo eso, sino que también está empeorando nuestra propia calidad de vida. Vivimos cada vez en un entorno más degradado, con menos espacios naturales cuidados y todo esto no sólo nos afecta a nivel local, sino que las repercusiones se pueden sentir en cualquier parte del mundo. Cabe pensar que somos parte de la tierra y por tanto de la naturaleza y que todo lo que le hacemos a ella nos lo estamos haciendo a nosotros mismos. Si emitimos sustancias nocivas a la atmósfera, aunque nos pueda parecer que no nos afecta, no es así, muy al contrario, si ensuciamos el aire que respiramos nuestros pulmones se verán afectados, también las plantas y los animales que nos sirven de alimento. Por lo que todo lo que es perjudicial para la naturaleza lo es para nosotros, pues de ella nos alimentamos y por ella nos mantenemos vivos.

Esta conciencia de respeto por la madre tierra es la que movilizó a personalidades representativas de todos los países del mundo que se reunieron en Río de Janeiro en la Conferencia Mundial Sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en 1992. De aquí nació lo que hoy conocemos como **Agenda 21**, que se define como un **conjunto de prioridades y criterios de actuación, que permitan orientar el modelo de desarrollo hacia pautas de máximo respeto al medio ambiente y de máxima mejora de la calidad de vida de las personas.**

En mayo de 1994 se organizó en Aalborg (Dinamarca) la primera conferencia sobre Ciudades Sostenibles, que aunque no fue la primera iniciativa en este sentido, sí tuvo un peso significativo, porque logró hacer converger en su interior muchas experiencias. La llamada Carta de Aalborg define el concepto de sostenibilidad, determina las responsabilidades ambientales de las ciudades y las compromete a desarrollar políticas y acciones orientadas hacia la realización de "ciudades sostenibles" y determina las líneas prioritarias para una política de desarrollo en este sentido:

“Nosotras, las ciudades, comprendemos que el factor restrictivo de nuestro desarrollo económico ha sido nuestro capital natural, como la atmósfera, el suelo, el agua y los bosques. Necesitamos, pues, invertir en este capital, respetando el orden prioritario siguiente:

- 1- Invertir en la conservación del capital natural existente
- 2- Fomentar el crecimiento del capital natural y reducir el nivel de explotación actual
- 3- Invertir para aligerar la presión sobre las reservas de capital natural
- 4- Incrementar la eficiencia en el uso final de los productos.

Muchos problemas ambientales, a pesar de ser comunes a la mayoría de las comunidades, pueden identificarse fácilmente como problemas locales. Se considera que la comunidad local es la más adecuada para tomar decisiones de carácter ambiental, ya que es la que mejor conoce su propia situación.

## 2.- LA AGENDA 21 LOCAL

*En la Agenda 21 aprobada en Río de Janeiro, los líderes del mundo invitaban a todas las autoridades locales a consultar con su pueblo y a abrir un diálogo con los ciudadanos, con las asociaciones locales, y con las empresas privadas y adoptar una Agenda 21 local, para aportar cada comunidad su granito de arena en pro del desarrollo sostenible, la conservación del entorno que nos rodea y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.*

Algunas razones que justifican la implantación de las Agendas 21:

- 1- La Agenda 21 constituye una excelente oportunidad para redefinir los objetivos, los valores, las actividades, las conductas y el papel del mercado y los gobiernos con la finalidad de trabajar por un presente y un futuro mejores, con la participación de todos y en clave de solidaridad interregional.
- 2- Puede ser un buen instrumento como filosofía y como método para la gestión de la sostenibilidad en nuestros pueblos y ciudades.
- 3- Se ha convertido en un laboratorio de ideas, conceptos y nuevas prácticas de enorme interés, proporcionando escenarios inmejorables para superar las viejas formas de gobernar, basadas en esquemas jerárquicos, racionales y unidireccionales, y experimentando con fórmulas innovadoras que redefinen el papel de los gobiernos y las sociedades.
- 4- Representan un caso paradigmático de la planificación participativa en el ámbito local y pueden ser concebidas como herramientas de gestión con un mayor componente estratégico, al reforzar tanto la transversalidad de las políticas como la integración de las comunidades en los procesos de planificación sostenible a largo plazo.
- 5- Crean, favorecen, facilitan y promueven procesos de coordinación y comunicación multinivel, percibidos como una oportunidad en el ámbito político, técnico y ciudadano, al aportar una mejora en la eficacia de la gestión.
- 6- Permiten a los agentes de las redes participativas multiplicar sus complicidades y reforzar sus compromisos y responsabilidades con el desarrollo sostenible.
- 7- Permiten generar soluciones con un mayor grado de legitimidad y funcionalidad mediante la adopción de una nueva perspectiva que incorpora la dimensión social del desarrollo sostenible y atribuye un papel nuevo, interventor y más habilitador a las administraciones locales.

La metodología de implementación de la Agenda 21 Local atiende al siguiente esquema de desarrollo:



### 3.- LA AGENDA 21 EN CASTILLA LA MANCHA, LA PROVINCIA DE CUENCA Y LA MANCHUELA CONQUENSE.

El proceso de la Agenda 21 en Castilla la Mancha se inicia aproximadamente en el año 1998, asociándose el primer municipio en el año 2001 a la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla La Mancha. Esta Red es el conjunto de Entidades Locales que, siendo miembros de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla La Mancha, hayan acordado o acuerden trabajar de forma conjunta y coordinada en la implementación y desarrollo de su Agenda 21 Local.

La Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla La Mancha se constituye en base a los siguientes objetivos:

Implicar a todas las administraciones, regional, provincial y local en el proceso de implantación de Agenda 21 Local.

Aplicar metodologías contrastadas y avaladas por organismos europeos (ICLEI) en la implantación y desarrollo de las Agendas.

Coordinar y asesorar a las instituciones regionales y provinciales.

Adquirir el compromiso económico de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de apoyar a la Red.

Trabajar en Red con todos los municipios e instituciones compartiendo e intercambiando experiencias y conocimientos.

La Estructura organizativa de la Red es la siguiente:



En la provincia de Cuenca, el proceso de Agenda 21 Local ha sido desarrollado por los Grupos de Acción Local en coordinación con la Diputación Provincial de Cuenca y los Ayuntamientos:



Desde la Manchuela Conquense, ADIMAN (Asociación para el Desarrollo Integral de la Manchuela Conquense) es la entidad que ha iniciado el proceso y ha trabajado en el desarrollo de la Agenda 21 en los pueblos de la comarca desde el año 2002.

La Agenda 21 en la Manchuela Conquense se ha trabajado, atendiendo a sus fases<sup>1</sup>, de forma paralela a nivel comarcal y municipal. Así pues, actualmente, se han finalizado el 60% de los Diagnósticos de los municipios de la comarca y ya se tiene elaborado el documento de Diagnóstico de la Manchuela Conquense. Este último documento recoge los problemas generales de los municipios de la comarca y dota a la implementación de las Agendas 21 a nivel local de una visión supramunicipal que permitirá en un futuro Plan de Acción Comarcal, plantear estrategias de actuación conjuntas, que mejoren la eficacia y eficiencia de las actuaciones a desarrollar para dar solución a los diferentes problemas de sostenibilidad de los pueblos de Manchuela Conquense.

La celebración el 5 de Junio de 2007, de la II Jornada de Medio Ambiente y Sostenibilidad, es el evento que pone en conocimiento de la población comarcal, los trabajos hasta ahora realizados en materia de Agenda 21 y desarrollo sostenible en la Manchuela Conquense. Se conmemora además, como un evento de participación pública que propone y pretende recoger, por parte de los habitantes de la comarca, actuaciones para avanzar y profundizar en los procesos de desarrollo sostenible que están siendo desarrollados.

---

<sup>1</sup> Las Fases para la implementación de una Agenda 21 según la metodología del ICLEI son: Firma de la Carta de Aalborg (Acuerdo de la filosofía para su implementación), Diagnóstico, Plan de Acción y Plan de Seguimiento.

## 4.- LA AGENDA 21 EN ENGUÍTANOS

EL 5 de Marzo de 2002, Enguítanos se unió a esta iniciativa firmando el compromiso de la Carta de Aalborg y con ello comprometiéndose a promover un desarrollo municipal basado en criterios de sostenibilidad y en la participación ciudadana.

Con la firma de este documento el municipio se adhiere también a la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla la Mancha.

Desde este momento la autoridad local abre un diálogo con la ciudadanía, con las asociaciones locales, y con las empresas privadas, tratando así de construir un consenso para formular mejores estrategias de desarrollo.

Se empezó planteando una primera reunión donde se definió en qué consiste la Agenda 21 y se trabajó mediante dinámicas de grupo, en la identificación de las necesidades y problemas que se detectaban en el municipio, así como también, en el reconocimiento de los recursos y potencialidades de que dispone. A la par de la activación del grupo de participación se iniciaron las labores de investigación, recogida e interpretación de información, por parte del equipo técnico de ADIMAN, con el fin de elaborar un diagnóstico de situación donde se recogieran de forma clara y realista la situación del municipio a todos los niveles, social, económico, ambiental, educacional, etcétera.

Con esto se realizó una primera aproximación acerca de la situación del municipio y la percepción de la calidad de vida que tienen sus habitantes, la cual viene recogida en el Documento de Diagnóstico de Enguítanos.

El Foro de la participación de Enguítanos se forma por los diferentes talleres de participación celebrados hasta ahora, y se configura como herramienta para facilitar la participación de los todos los ciudadanos y ciudadanas en las políticas públicas de desarrollo.

Posteriormente se empezó a trabajar en el Consejo Municipal de la Sostenibilidad, órgano que funciona mediante un reglamento, con el fin de canalizar las iniciativas, propuestas y demandas de la ciudadanía y sus asociaciones (Foro de Enguítanos) para elevarlas de manera más formal a la corporación municipal. El Reglamento del Consejo recoge la composición y funciones del mismo.

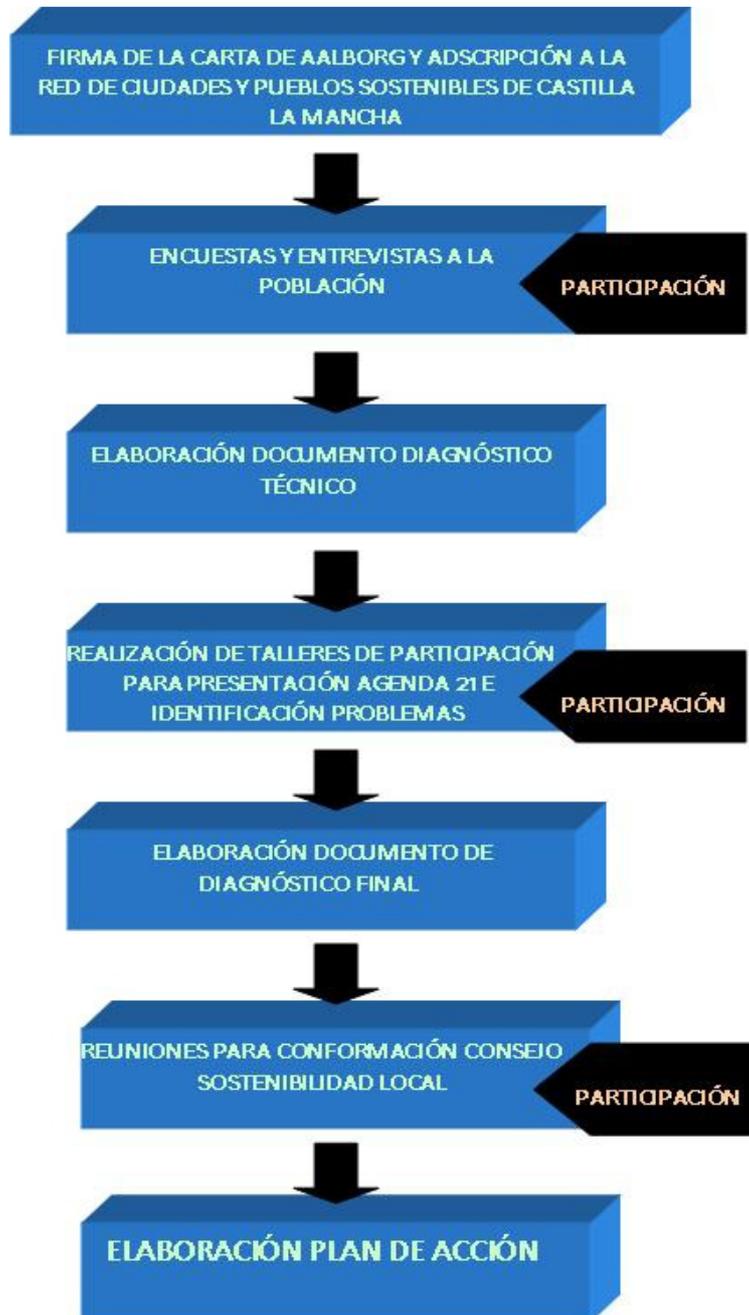
Actualmente, Enguítanos tiene su documento de Diagnóstico cerrado y validado por el Foro municipal, y, así como el Primer Avance del Plan de Acción, que se trabajó de forma conjunta con el Consejo de Sostenibilidad Municipal y que fue aprobado el 15 de Enero de 2009. El documento del Plan de Acción detallaba las líneas estratégicas a seguir y las acciones concretas necesarias para alcanzar los retos propuestos en el Diagnóstico de Sostenibilidad.

Durante todo el año 2009 y 2010 se trabajó de manera participativa en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Enguítanos, con el objetivo de seguir las mismas líneas estratégicas que el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

Para ello, se realizaron diferentes talleres de participación abiertos a la población en general, en el que se propusieron y debatieron las actuaciones que permitirían alcanzar los RETOS propuestos en el Diagnóstico de Sostenibilidad y que coinciden con las líneas estratégicas planteadas.

Todas estas actuaciones son las que se recogen en este documento, con unos cuadros de priorización de las mismas para los próximos diez años.

#### 4.1.- ESQUEMA DEL PROCESO



## **5.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

Enguídanos es uno de los municipios con menos de 500 habitantes de la Comarca. Su desarrollo económico se ha basado en el monte y en los huertos han vivido de una agricultura próspera y generosa que, junto con la ganadería y construcción han sido los pilares de la economía durante largo tiempo. Pero en los últimos años, han visto resurgir un nuevo modelo económico basado en el interés turístico que presentan sus recursos patrimoniales y naturales, esto puede suponer una forma de mantener la población en el medio rural, incorporando gente joven y evitando el envejecimiento de la población.

La localidad se ha esforzado por evolucionar con gran dinamismo, buscando el progreso turístico, basándose en la creación de itinerarios atractivos y sugerentes que, junto a su extraordinario paisaje son una verdadera motivación para quien aprecia el entorno natural.

Su crecimiento turístico ha supuesto la necesidad de regulación de ciertas cuestiones por ordenanza municipal, como las edificaciones, control de aparcamientos, el control de recogida de residuos, etc.

Enguídanos es uno de los ejemplos que debería avanzar y progresar hacia un desarrollo sostenible, con el fin de legar a las generaciones futuras un municipio mejor. Por eso desde el proceso de implantación de la Agenda 21 local es importante y necesario tener un enfoque comarcal de la situación para superar limitaciones a nivel municipal y promover una mayor cooperación y coordinación intermunicipal y supramunicipal.

## **6.- ACCIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2009**

Durante parte del año 2008 y principios del 2009, se han ido trabajando estas acciones en talleres con el foro de sostenibilidad y también con el consejo de sostenibilidad. Se ha priorizado entre las acciones más urgentes y las más importantes a aplicar en 2009, y se va a seguir trabajando en las que no han salido para 2009. Estas actuaciones ordenadas de mayor a menor prioridad son:

1. Ordenanza municipal que regule las fachadas de las edificaciones y el paisaje.
2. Mantenimiento e instalación de nuevas tuberías que eliminen las pérdidas de agua por rotura de las mismas.
3. Señalizar puntos conflictivos con prioridad en las direcciones de las calles para regular el tráfico, de coches y sobre todo de quads y motos.
4. Fomentar el Deporte y las Nuevas Tecnologías. Polideportivo. Asociacionismo.
5. Información y concienciación sobre el uso del fuego y el peligro de incendios forestal. También en las Chorreras ECOVIGILANTES
6. Recogida más asidua de residuos, especialmente en épocas de mayor población (verano, navidades...) Eficiencia en la frecuencia de vaciado de contenedores y colocación de contenedores de todo tipo en repartidos de forma homogénea, también en el extrarradio.
7. Identificar y promover el empleo en el municipio y la comarca.
8. Incorporar la perspectiva de género en la gestión municipal.

## **7.- PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **7.1 ANTECEDENTES**

El Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del municipio de Enguñados surge a raíz de la iniciativa adoptada por el Ayuntamiento de Enguñados de poner en marcha el proceso de Agenda 21 local de la forma que se ha explicado con anterioridad, para desarrollar un modelo de actuación capaz de contribuir al dinamismo económico y al aumento del empleo en nuestra municipio entre otros grandes hitos de actuación, priorizando las necesidades de la población, con respeto de nuestro medio ambiente y conectando con las nuevas demandas sociales, y lo fundamental es la incorporación de la participación ciudadana en las políticas locales.

Los desequilibrios producidos por la crisis económica, fruto del modelo de desarrollo insostenible en nuestra sociedad actual, han impulsado nuevas estrategias de desarrollo aprovechando las potencialidades que amparan los territorios desde la escala y el ámbito local.

En este sentido, tal y como especifica Jacques Delors en su Libro Blanco sobre “Crecimiento, Empleo y Competitividad”, las iniciativas locales se dedican a reconstruir un entorno a partir de las singularidades y riquezas de cada territorio, combinando tanto las dimensiones económicas como las sociales; la preocupación por el desarrollo y por la actividad local; las situaciones públicas y las privadas; las tecnologías de la comunicación y las necesidades tradicionales, siempre aportando un nuevo enfoque que contrasta con las recetas tradicionales para el fomento de la actividad económica.

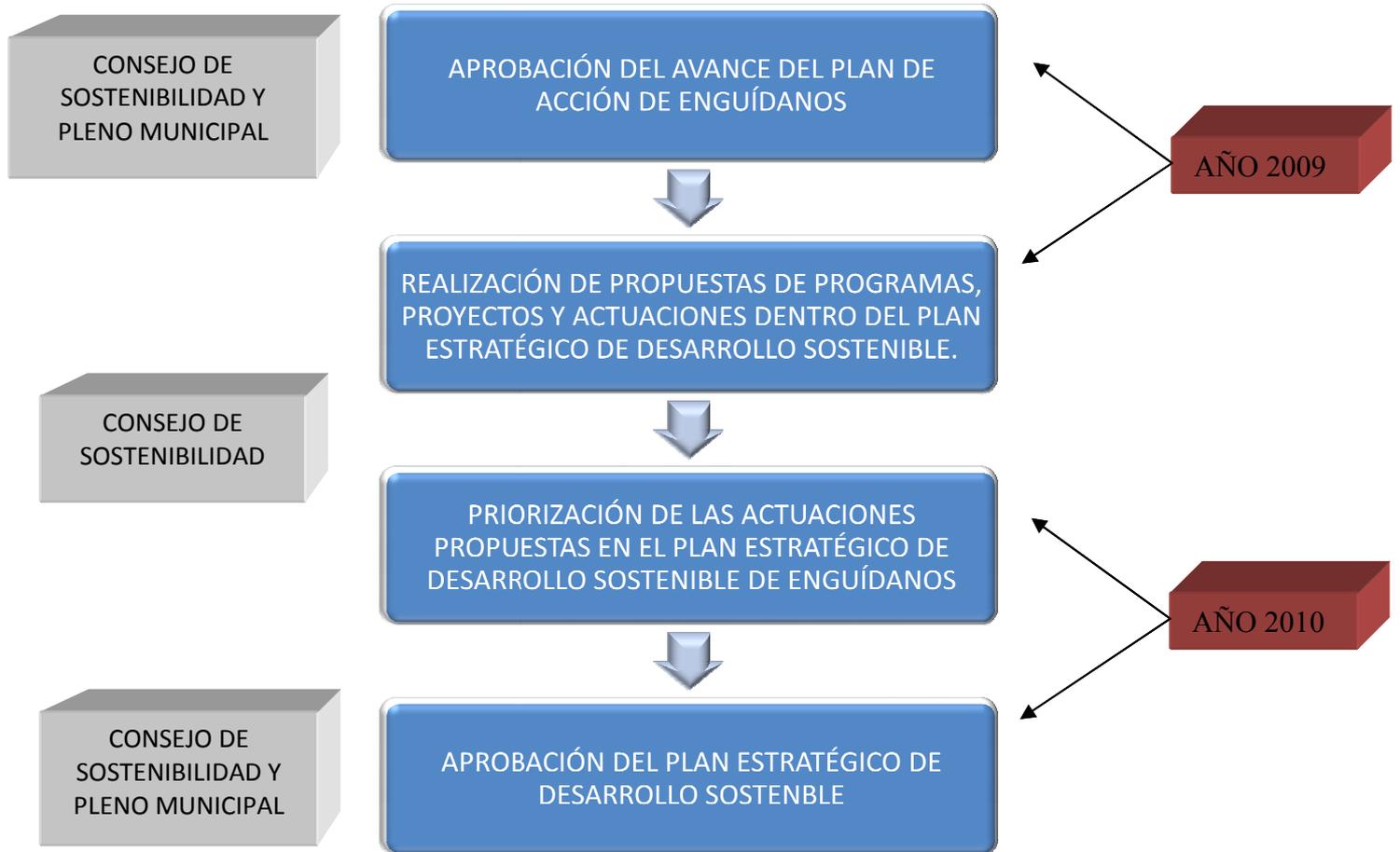
Se trata fundamentalmente de conocer mejor la problemática local, y de mejorar la utilización de los recursos existentes, con el objeto de alcanzar un modelo de sociedad más equilibrado basado en el denominado triángulo de “desarrollo económico sostenible” y apoyado mediante la participación ciudadana.

Desde el punto de vista socioeconómico y territorial, los espacios rurales de Cuenca son los más afectados por esta coyuntura ya que, además de soportar las cargas más negativas impuestas por la crisis, encuentran grandes dificultades para encauzar las nuevas perspectivas que se brindan al contar en la mayoría de los casos con limitaciones económicas y de recursos humanos.

Por ello, el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Enguñados, un municipio que cuenta con un patrimonio cultural y natural de excepcional valor, puede servir (siempre y cuando las estrategias planteadas lleguen a buen puerto), como marco demostrativo, y sus resultados pueden ser trasladados a otros muchos municipios castellano manchegos de características similares.

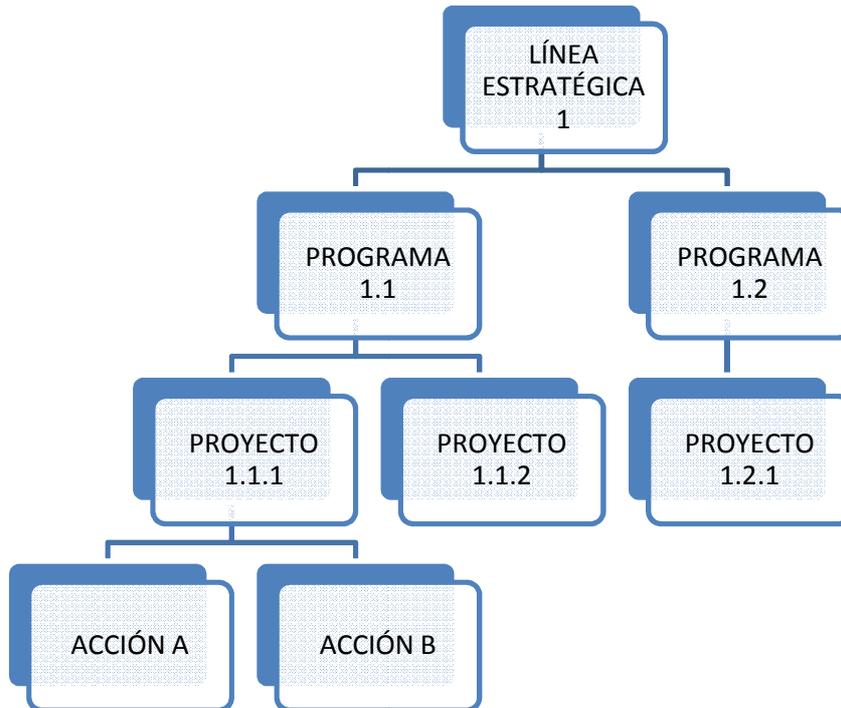
El documento que a continuación se presenta es el fruto del proceso de compromiso y participación seguido en la implantación de la agenda 21, y la elaboración del mismo se ha llevado a cabo a partir de las conclusiones y recomendaciones extraídas del documento de diagnóstico.

## 7.2. ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA SEGUIDA



## 7.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

El Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Enguñados se estructura según el siguiente esquema:



Las líneas estratégicas que desarrolla este programa son las siguientes:

- Línea 1: Infraestructuras y Equipamientos.
- Línea 2: Servicios Públicos
- Línea 3: Actividad Económica y Empleo.
- Línea 4: Medio Ambiente
- Línea 5: Áreas Transversales: Igualdad y Juventud.

## **8.- DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

### **LÍNEA 1: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.**

Esta línea recoge los Planes y Acciones relativos a cuatro programas fundamentales:

- Telecomunicaciones.
- Infraestructuras y Transporte.
- Energías.
- Equipamientos municipales

El objetivo fundamental de esta línea es crear y mantener una red viaria que acerque de forma real las poblaciones colindante al municipio, mejorar el acceso a toda la ciudadanía a las TIC's, mejorar los servicios de emergencias o mejorar el abastecimiento eléctrico, algo que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de Enguádanos y facilitar así su desarrollo.

#### **1.1.- TELECOMUNICACIONES:**

##### **Antecedentes:**

- Internet: Enguádanos dispone actualmente de una línea ADSL por cable de 1 Mg, lo que permite a la población el acceso a Internet, aunque a una baja velocidad de navegación. Cuenta con un Centro de Internet al que puede acceder toda la población en un horario de tardes principalmente. El mayor problema de acceso surge por el desconocimiento en temas de informática de los ciudadanos.
- Televisión: En Marzo de 2010 el municipio de Enguádanos empezará a recibir la señal de televisión mediante la TDT, por lo que se hace necesario que las/los vecinas/os reciban una mayor información al respecto. Mientras tanto, la señal de TV tiene algunos problemas de emisión, por lo que es necesario revisar el repetidor.
- Telefonía Móvil: Actualmente, en Enguádanos únicamente existe cobertura de una de las compañías de telefonía móvil. Esto hace que la población no puede elegir en tarifas y/o servicios de telefonía.

**Objetivo:** Tras este estudio de la situación actual, se plantea la necesidad de acercar las nuevas tecnologías a toda la población, lo que implica la implementación y puesta en marcha de infraestructuras y divulgación de conocimientos.

**La propuesta de proyectos y acciones para conseguir este objetivo son:**

**1.1.1.- Internet: Mejorar del Servicio de Internet:**

- A. Mejora del Centro de Internet.
- B. Desarrollo de cursos de Internet para usuarios.
- C. Mejora de la conexión de ADSL.
- D. Estudio, de cara al futuro, la instalación de señal WIFI en el municipio para el acceso a Internet.

**1.1.2.- Televisión: Mejorar la calidad de la señal de la Televisión:**

- A. Hasta marzo de 2010, revisar el repetidor y la señal que capta.
- B. Mejora de la información, mediante jornadas formativas sobre la TDT.
- C. Incorporación de la TDT en Marzo de 2010.

**1.1.3.- Telefonía Móvil: Mejorar la cobertura Telefónica:**

- A. Instalación de diferentes antenas de telefonía móvil.

## **1.2.- INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE.**

### **Antecedentes:**

- **Accesibilidad:** Actualmente existen dos carreteras secundarias por las que se puede acceder al municipio: La carretera que llega desde Campillo de Altobuey y la carretera de Cardenete. Teniendo en cuenta la afluencia de turistas y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Enguídanos es necesario mejorar los accesos.
- **Transporte Público:** Para mejorar la movilidad de los habitantes de Enguídanos que no tienen vehículo propio y/o carnet de conducir es necesario buscar alternativas que mejoren el transporte público.
- **Tráfico en el casco urbano:** Uno de los mayores problemas detectados por los participantes de los Foros de Participación del proceso Agenda 21, fue la dificultad de circulación por el casco urbano, sobre todo en fines de semana o periodos vacacionales, donde la afluencia de turistas es tal que hace casi imposible el tránsito por las calles del municipio.

**Objetivos:** Mejorar las comunicaciones entre las poblaciones colindantes y la interconexión de éstas carreteras con otras de la red principal con el fin, no sólo de mejorar los servicios de transporte, sino también facilitar el acceso a explotaciones agrarias y a espacios naturales.

### **1.2.1.- Accesibilidad: Mejorar las carreteras y caminos de acceso:**

- A. Mejora de la carretera de Cardenete.
- B. Ensanche de la carretera de Campillo.
- C. Elaboración de un inventario de los caminos del municipio.
- D. Mejora del acceso por el "Camino de la Pesquera".
- E. Arreglo del "Camino Grande" y adecuarlo como paseo.
- F. Creación de una mancomunidad de servicios para el arreglo de los caminos.

### **1.2.2.- Transporte Público: Mejorar la interconexión con otras poblaciones y fomentar la movilidad sostenible.**

- A. Ampliación del servicio del transporte público.
- B. Aprovechamiento de los viajes de las/los vecinas/os de Enguídanos a localidades cercanas de tal manera que se mejore la movilidad.
- C. Fomento el uso del transporte público subvencionándolo.
- D. Construcción de una helisuperficie, a la que puedan acceder helicópteros sanitarios, de incendios..., mejorando así el acceso al municipio en condiciones de Emergencia.

### **1.2.3.- Casco Urbano: Mejorar el tráfico en el casco urbano:**

- A. Redacción de una ordenanza municipal que regule la movilidad y el transporte en el municipio de Enguídanos.
- B. Educación vial: concienciación ante las actuaciones viales.
- C. Señalización de los puntos conflictivos con prioridad en las calles para regular el tráfico.

- D. Implantación de un sistema de limitación de velocidad dentro del pueblo.
- E. Mejora del aparcamiento dentro del municipio, construyendo un aparcamiento para autobuses.
- F. Fomento del cumplimiento de la normativa vial existente en cuanto al abandono de vehículos, asignando un funcionario responsable de la retirada de los mismos.
- G. Obligación de la señalización de obstáculos en la calzada debidos a obras, carga y descarga, etc.
- H. Creación de una mancomunidad de servicios junto con otros municipios para el control del tráfico urbano.

**1.2.4.- El transporte en las Mujeres: Fomentar la conducción en las mujeres y el acceso a un medio de transporte propio.**

- A. Subvencionar el carnet de conducir a las mujeres y facilitar la compra del primer vehículo.

### **1.3.- ENERGÍAS RENOVABLES:**

#### **Antecedentes:**

- No existen parques eólicos, aunque puede nombrarse la existencia de los parques eólicos instalados en las localidades vecina. Lo que podría indicar una posible potencialidad eólica de la zona.
- La Manchuela Conquense y por ende Enguñados es un escenario óptimo para la energía solar por la cantidad de horas de sol que recibe y que puede ser aprovechada. En la localidad de estudio no existe ningún parque solar y el aprovechamiento doméstico es prácticamente inexistente.
- Sí hay que destacar el potencial del municipio no sólo en energía solar y eólica, sino también en energía procedente de la biomasa, debido a los residuos agrícolas generados de sus cultivos, principalmente poda de la vid, paja de cereal, y residuos de la poda de otros leñosos (olivo, frutos secos,...).

#### **Objetivos:**

- Promover a apoyar la generación de Energías Renovables: El municipio de Enguñados tiene la potencialidad suficiente para la producción de Energías renovables, pero carece de organización para aprovecharse y beneficiarse de ello.
- Generar riqueza y empleo a través de las Energías Renovables

#### **1.3.1.- Promover y Apoyar la generación de Energías Renovables:**

- A. Análisis de la viabilidad del abastecimiento local con Energías Renovables.
- B. Realización de Jornadas de información sobre las ventajas y los inconvenientes, costes, etc., de las Energías Renovables y sus aplicaciones: calefacciones, electricidad, agua caliente...
- C. Cambio de las Energías utilizadas hasta ahora por Energías Renovables en edificios públicos y privados.

#### **1.3.2.- Generar riqueza y empleo a través de las Energías Renovables:**

- A. Desarrollo de Jornadas formativas para la creación de empresas en Energías Renovables.
- B. Realización de formación para personas locales como técnicos en Energías Renovables.
- C. Impulso de la creación de Sociedades, Cooperativas o el Autoempleo dirigido a la generación de Energías Renovables.

## **1.4.- EQUIPAMIENTOS:**

### **Antecedentes:**

- Equipamientos Deportivos: Aunque los que existen actualmente no están en mal estado de conservación, es necesario mejorarlo en algunos aspectos.
- Equipamientos Culturales: Actualmente existen salas para llevar a cabo las actividades culturales del municipio, aunque estos equipamientos son mejorables.
- Centro social para jóvenes y mayores: es necesario para adaptarlo para que pueda ser utilizado por todos los habitantes del municipio, sin importar la edad o asociación a la que pertenezcan.
- Equipamientos Sanitarios.
- Equipamientos Educativos.
- Equipamientos Turísticos.

**Objetivos:** Dotar al municipio de Enguádanos de los equipamientos necesarios que permita la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

### **1.4.1.- Equipamientos Deportivos: Mejorar los e equipamientos deportivos del municipio.**

- A. Construir un gimnasio.
- B. Realizar el cerramiento del frontón.
- C. Hacer un parque de gimnasia (con aparatos para hacer gimnasia al aire libre).
- D. Poner en funcionamiento el rocódromo.

### **1.4.2.- Equipamientos Culturales: Mantener y mejorar los equipamientos culturales municipales.**

- A. Rehabilitar la Plaza de la Cultura.
- B. Asignar a una persona responsable del mantenimiento de plazas, parques y zonas recreativas.

### **1.4.3.- Centro Social: Habilitar zonas de reunión para los diferentes colectivos del municipio.**

- A. Dividir el Centro social para que se puedan hacer más actividades.
- B. Habilitar una zona de reunión para la población joven.

### **1.4.4.- Equipamientos Municipales: Mejorar las dependencias municipales.**

- A. Construir un nuevo Ayuntamiento, recuperando un edificio histórico

**1.4.5.- Equipamientos Sanitarios: Habilitar en el municipio nuevos equipamientos sanitarios especializados**

- A. Construcción de un centro de Fisioterapia y Rehabilitación.
- B. Construcción de un helipuerto de emergencias.

**1.4.6.- Equipamientos Educativos: Mejorar las zonas donde se realizan actividades educativas.**

- A. Separación física en la biblioteca de los usuarios y usuarias que quieren estudiar.
- B. Mejorar el local destinado para las actividades de la ludoteca.

**1.4.7.- Equipamientos Turísticos: Dotar a Enguídanos de nuevos equipamientos turísticos.**

- A. Rehabilitar la iglesia.
- B. Crear un albergue juvenil.
- C. Construir un balneario.
- D. Habilitar una zona de acampada o camping

**1.4.8.- Equipamientos Medio Ambientales: Crear equipamientos de Educación Ambiental Municipales**

- A. Rehabilitar el Castillo para construir el Museo de la Biodiversidad.
- B. Construir un ECOMUSEO.
- C. Habilitar una zona de ribera del Río Cabriel para transformarlo en un Parque Fluvial.
- D. Crear un Jardín Botánico del Cabriel, mediante la señalización de una ruta botánica.

## LÍNEA 2: SERVICIOS PÚBLICOS

En esta línea se desarrollan 7 Programas:

- Sanidad.
- Educación y Deportes.
- Urbanismo y Vivienda.
- Cultura.
- Bienestar Social.
- Administraciones Públicas.
- Justicia y Protección ciudadana.

El objetivo fundamental de esta línea es la creación y mejora de los servicios públicos en Enguïdanos ya que su existencia son un síntoma de calidad de vida y de garantía de los derechos públicos, entre ellos el de la igualdad.

### 2.1. SANIDAD:

Hay que tener en cuenta que en este programa, cualquier propuesta que se haga, está supeditada a la valoración de la Junta de Comunidades que es la responsable de los servicios sanitarios en la Región. El dotar de una mayor infraestructura sanitaria, así como la ampliación de los servicios suele venir condicionado con el número de habitantes del municipio, siendo éste el mayor problema para poder solventar los problemas que se detectan en Enguïdanos.

#### Antecedentes:

- Equipamientos: Existe un consultorio médico de atención primaria, pero no existen especialidades. No hay un centro de rehabilitación, muy necesario sobre todo para las personas mayores.
- Servicios: El horario de atención al público del Consultorio médico es de mañanas.

#### Objetivos:

- Mejorar la accesibilidad a los servicios sanitarios.
- Educar sobre hábitos saludables para las mujeres.
- Fomentar hábitos saludables entre la juventud.

#### 2.1.1. Mejorar los Servicios Sanitarios:

- A. Ampliar el horario de atención médica.
- B. Disponer de un servicio de matrona en el municipio.
- C. Tener un servicio Odontológico.
- D. Aumentar el número de ATS en el Centro de Salud.

**2.1.2. Educar sobre hábitos saludables para las mujeres:**

- A. Jornadas sobre salud mental y emocional.
- B. Jornadas sobre salud específica de mujeres: la pubertad, el embarazo y la menopausia.

**2.1.3. Fomentar hábitos saludables entre la juventud:**

- A. Dificultar el acceso de alcohol y drogas al colectivo de jóvenes.
- B. Ofertar actividades alternativas de ocio.
- C. Educar e informar de los riesgos que entraña consumir drogas y alcohol, así como sus manifestaciones.
- D. Realizar cursos de Educación Sexual.

## **2.2. EDUCACIÓN Y DEPORTES**

Al igual que en el caso de Sanidad, los servicios públicos de Educación está condicionada por el número de habitantes.

### **Antecedentes:**

- Equipamientos Educativos: El Colegio de Enguídanos pertenece al Colegio Rural Agrupado Serranía Baja de Cardenete. El hecho de que sea un CRA, favorece una enseñanza más personalizada.
- Equipamientos Deportivos: Los que existen actualmente no están en mal estado de conservación, pero es necesario mejorarlos y ampliarlos en algunos aspectos.
- Servicios Educativos: No se imparten enseñanzas secundarias ni Educación para Adultos.
- Servicios Deportivos: Se está creando la Escuela Municipal de Deportes, servicio que se considera interesante sobre todo para la población joven.

### **Objetivos:**

- Mejorar la educación y fomentar el deporte entre la población adulta.
- Mejorar la educación extraescolar de la infancia y la juventud.
- Educar en igualdad de oportunidades a la población en general.
- Mejorar los servicios educativos en general.

### **2.2.1. Educación y Deportes para Adultos: Mejorar la Educación y fomentar el deporte entre la población adulta:**

- A. Crear un grupo de adultos con para hacer un curso de educación para personas adultas.
- B. Crear grupos de lectura de adultos.
- C. Realizar talleres para la mejora de la lectura de los adultos.
- D. Realizar jornadas informativas sobre los beneficios del ejercicio físico.
- E. Fomentar el uso del parque de gimnasia.
- F. Crear un grupo de gimnasia para mayores, para la mejora física y mental.
- G. Contratar un monitor para un grupo de gimnasia para adultos
- H. Realizar más actividades de deporte dirigido a mujeres.

**2.2.2. Educación para jóvenes: Mejorar la educación extraescolar de la infancia y la juventud:**

- A. Ampliar el horario de la ludoteca.
- B. Crear grupos de lectura para jóvenes.
- C. Utilizar la biblioteca como centro de apoyo a los estudios de niños y jóvenes.
- D. Realizar talleres para jóvenes para la mejora de la lectura.
- E. Ampliar la temporada de la Escuela de Verano.
- F. Educar sobre el uso del lenguaje no sexista
- G. Llevar a cabo cursos de Internet, sobre las posibilidades que tiene, a parte de las Redes Sociales y Chatear.

**2.2.3. Educar en igualdad de oportunidades:**

- A. Educar en igualdad de oportunidades desde la infancia, introduciéndolo en los Centros Educativos.
- B. Crear la figura de experta/o en igualdad de oportunidades en los colegios e institutos.
- C. Trabajar el uso del lenguaje no sexista.
- D. Realizar talleres de educación en labores del hogar y cuidados familiares orientados a los hombres.

**2.2.4. Mejorar los servicios Educativos en general:**

- A. Implantar un servicio de biblioteca a domicilio.
- B. Realizar jornadas y talleres de educación en valores.
- C. Dinamizar y activar el AMPA.
- D. Realizar Talleres para el fomento del empleo.
- E. Desarrollar talleres de alfabetización
- F. Conseguir colaboraciones con las Universidades.

## **2.3.- URBANISMO Y VIVIENDA:**

### **Antecedentes:**

El casco urbano de Enguñados se extiende en forma de Y al pie de un castillo y separado por una barranquera, lo que implica un difícil urbanismo, ya que no se dispone de espacio suficiente en las calles para el espacio de vehículos.

Además de esto, se pueden encontrar algunos edificios en ruinas y solares abandonados que junto con la introducción de edificios que no mantienen una armonía, el deterioro de los espacios públicos (aceras, esquinas, tránsitos y callejas), la irregular limpieza y mantenimiento de fachadas, espacios públicos, etc., hace que se haya perdido la imagen de pueblo serrano. Por eso es importante trabajar para mantener la identidad del casco urbano.

Por otro lado, los tendidos de suministros (electricidad, agua...) no están centralizados en galerías de tendidos bajo el pavimento con la flexibilidad y seguridad que ello implica.

Otro tema de urbanismo importante a tratar en el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Enguñados es el de la eficiencia en el abastecimiento de aguas y en la gestión de las residuales.

### **Objetivos:**

- Conservar la identidad del casco urbano.
- Conservar la identidad del entorno natural.
- Mantener en buen estado los espacios públicos.
- Mejorar el acceso a una vivienda digna a todos los/as habitantes del municipio, así como a toda aquella persona que quiera instalarse en Enguñados.

### **2.3.1.- Conservar la identidad del casco urbano:**

- A. Elaborar una ordenanza municipal que regule las fachadas de las edificaciones.
- B. Impulsar la fidelización del Plan de Ordenación Municipal.
- C. Concienciar ante la importancia de conservar la armonía del municipio y el medio natural.

### **2.3.2.- Conservar la identidad del entorno natural:**

- A. Integrar todas aquellas infraestructuras e instalaciones en el paisaje natural y dentro del estilo tradicional de otras construcciones.

**2.3.3.- Mantener en buen estado los espacios públicos:**

- A. Elaborar una ordenanza municipal que incluya el mantenimiento de la vía pública.
- B. Programa de limpieza del casco urbano:
  - a) Poner papeleras.
  - b) Limpieza de la maleza existente en el municipio.
  - c) Limpieza y acondicionamiento de la Fuente Nueva.
  - d) Conservar el lavadero municipal
- C. Mantenimiento en buen estado de las Jardineras del Municipio.
- D. Mejorar el alumbrado eléctrico siguiendo un estudio de eficiencia energética.
- E. Mejorar el pavimento de las calles.
- F. Informar a la población para mejorar el tendido eléctrico de cada vivienda.
- G. Mejorar el cableado general, contactando el Ayuntamiento de Enguñados con las empresas de electricidad, telefónicas...
- H. Señalización de los nombres de las calles.

**2.3.4.- Vivienda: Mejorar el acceso a una vivienda digna a los/as habitantes del municipio y a todas aquellas personas que quieran instalarse en Enguñados.**

- A. Construir viviendas sociales.
- B. Crear una Base de Datos con las viviendas que se alquilan y/o venden para poder ofertar a nuevas personas que quieran instalarse en Enguñados.
- C. Construcción de viviendas de protección oficial.
- D. Facilitar el acceso a la vivienda a la población joven del municipio:
  - Realizar una búsqueda de información sobre las subvenciones de la JCCM para alquiler de viviendas para jóvenes.
  - Prestar un servicio de asesoramiento dirigido a la población joven sobre las subvenciones existentes para la construcción de su primera vivienda.

## 2.4.- CULTURA:

### **Antecedentes:**

El municipio de Enguídanos tiene una amplia agenda cultural, elaborada principalmente por el Alcalde. Esta Agenda contiene tanto actividades deportivas, como referentes a la lectura, el teatro, las festividades, etc.

La agenda cultural ha sido sometida a la valoración por la población, con el objetivo de adaptarla lo máximo posible a las necesidades e intereses de la misma.

**Objetivos:** Promover la accesibilidad de la ciudadanía a la cultura.

- Planificar todas las actividades culturales anuales mediante la elaboración de un programa.
- Promover las artes escénicas en la población de Enguídanos.
- Fomentar el gusto por el cine en toda su diversidad y riqueza.
- Celebrar las fiestas, tanto las religiosas como otras.
- Celebrar “los días de...”
- Dar a conocer diferentes pueblos y parajes a la población de Enguídanos y fomentar el aprecio por la cultura y los valores naturales.
- Promocionar turísticamente Enguídanos mediante la recreación del pueblo celta que fue antaño.
- Promocionar Enguídanos, fomentar la participación y establecer lazos con otras poblaciones para alcanzar alianzas estratégicas.
- Recuperar la tradición repostera de Enguídanos.
- Fomentar el arte de la fotografía.
- Entretener mediante recitales poético- musicales.
- Dar a conocer la gastronomía típica de Enguídanos.
- Fomentar la cultura entre los jóvenes.

Los proyectos y actividades culturales que se proponen de cara al futuro son los que se describen a continuación:

**2.4.1.- Programa Cultural Anual: Planificar todas las actividades culturales anuales mediante la elaboración de un programa.**

- A. Creación de un Foro de Cultura que sea responsable de la elaboración anual de la Agenda Cultural, con representantes de cada una de las Asociaciones del Municipio, representantes de la iglesia, del Ayuntamiento, de la Biblioteca, Ludoteca, Escuela Municipal de Deportes, etc., y todas aquellas personas implicadas, de algún modo, con las actividades de la agenda cultural.

**2.4.2.- Escuela Municipal de Teatro: Promover las artes escénicas en la población de Enguíanos**

- A. Motivación a la participación, mejorando el horario y ampliando el número de días de ensayos.
- B. Desarrollo de un ciclo de teatro de mujeres.
- C. Potenciación del teatro entre los jóvenes.

**2.4.3.- Filmoteca: Fomentar el gusto por el cine en toda su diversidad y riqueza.**

- A. Aumentar el número de películas y días para ver el cine.
- B. Introducir películas menos comerciales.
- C. Llevar a cabo un ciclo de cine de mujeres.

**2.4.4.- Celebrar las Fiestas, tanto Religiosas como otras:**

- A. Dejar el recorrido procesional libre de obstáculos.
- B. Recuperar tradiciones y costumbres.
- C. Crear una comisión de fiestas que valore las sugerencias y/o mejoras que realiza la población.
- D. Fomentar la participación de los jóvenes en la planificación de las Fiestas locales.

**2.4.5.- Celebrar los “Días de...”**

- A. Celebrar una fiesta o concurso que permita la recuperación de la gastronomía tradicional de Enguíanos como es el Kachuli o Salvado.

**2.4.6.- Excursiones: Dar a conocer diferentes pueblos y parajes a la población de Enguíanos y fomentar el aprecio por la cultura y los valores naturales.**

- A. Planificar una agenda de excursiones anual.
- B. Fomentar la participación de la ciudadanía en la organización de las excursiones: destinos, itinerarios, actividades a realizar...
- C. Incluir en las excursiones rutas a parajes de Enguíanos.
- D. Mejorar la información a la población de las excursiones.
- E. Organizar viajes culturales dirigidos a la población joven.

**2.4.7.- Keltiber: Celebración Celtíbera: Promocionar turísticamente Enguídanos mediante la recreación del pueblo celta que fue antaño.**

- A. Promover la participación de TODOS las/los artesanas/os del municipio.
- B. Promover una mayor participación vecinal, a partir de la colaboración de las asociaciones.
- C. Mejorar la difusión e información sobre la celebración, tanto a nivel local, como comarcal y provincial.

**2.4.8.- Encuentros y Hermanamientos: Promocionar Enguídanos, fomentar la participación y establecer lazos con otras poblaciones para alcanzar alianzas estratégicas.**

- A. Celebración del Encuentro de los Enguídanos se propone celebrarlo cada dos años.
- B. Mejorar la información sobre el hermanamiento con la ciudad de Luján (Argentina).
- C. Realizar encuentros tipo “Caravanas de Solteros/as”.

**2.4.9.- Otras Actividades Culturales:**

- A. Muestra de Repostería Tradicional: Recuperar la tradición repostera de Enguídanos.
  - a. Mejorar la organización, haciendo que las/los responsables de la muestra se reúnan antes.
  - b. Coincidir siempre en las mismas fechas.
  - c. Aumentar la variedad de los postres.
  - d. Elaborar un manual de platos típicos.
- B. Concurso de Fotografía Ambiental: Fomentar el arte de la fotografía en la población de Enguídanos.
  - a. Intentar publicarlo en revistas de fotografía para conseguir una mayor participación.
- C. Recital Poético- Musical: Entretener a la población de Enguídanos con el recital poético- musical.
- D. Enguídanos Gastronómico: Dar a conocer la gastronomía típica de Enguídanos.

**2.4.10.- Fomentar la Cultura entre los y las jóvenes:**

- A. Formar grupos de música y realizar un concurso/ festival de grupos locales.
- B. Incentivar para crear una radio local.
- C. Crear una revista juvenil, donde la juventud cuenten experiencias, opiniones, fotos...

## **2.5.- BIENESTAR SOCIAL:**

### **Antecedentes:**

Los servicios Sociales en Enguñados son gestionados por equipos multiprofesionales dotados como mínimo por un trabajador Social y un Educador Social, ofreciendo los siguientes servicios:

- Atención directa a personas, colectivos y comunidades que lo integran.
- Detección y análisis de las necesidades sociales y la prescripción técnica de las actuaciones.
- Prescripción técnica y seguimiento de las prestaciones y ayudas económicas previstas en la normativa vigente de la Consejería de Bienestar Social.
- Las siguientes prestaciones básicas:
  - o Información, valoración y orientación.
  - o Atención a la Familia o unidad de convivencia y a las personas menores o jóvenes.
  - o Ayuda a domicilio.
  - o Alojamiento alternativo.
  - o Atención Integral en situaciones manifiestas y definidas de exclusión social.

**Objetivo:** Mejorar la prestación de servicios sociales a la ciudadanía de Enguñados.

Los proyectos que se proponen son:

### **2.5.1.- Mejorar los servicios a los mayores:**

- A. Construir una vivienda para mayores.
- B. Construir una residencia para ancianos.
- C. Implantar la Ayuda a domicilio.
- D. Aumentar el número de plazas en las casas tuteladas.
- E. Crear centros de día.
- F. Dotar al municipio de un Centro de Mayores.
- G. Crear un Consejo de la Tercera Edad, como estructura participativa del municipio que vele por sus intereses.

### **2.5.2.- Mejorar los servicios a la Infancia:**

- A. Dotar al municipio de una guardería.
- B. Dotar al municipio de un comedor para los niños.
- C. Mejorar los servicios de Conciliación Familiar.

### **2.5.3.- Mejorar los servicios a los jóvenes:**

- A. Disponer de un Educador de calle para atraer a los jóvenes a la formación de los cursos

### **2.5.4.- Fomentar de la Igualdad de Oportunidades desde los Servicios Sociales:**

- A. Apoyo a las familias con un/una solo/a progenitor/a.
- B. Favorecer la excedencia de los hombres por cuidados familiares

### **2.5.5.- Mejorar la convivencia con las personas inmigrantes:**

- A. Animar a las personas inmigrantes a participar en las fiestas del pueblo.
- B. Crear el Día de “La Fiesta de las Naciones”, espacio que permita a las personas inmigrantes enseñar su cultura al resto de habitantes del municipio.

**2.5.6.- Establecer un programa de Voluntariado Social: El Banco del Tiempo:**

- A. Explicar a la población en qué consiste el Banco del Tiempo.
- B. Crear una Base de Datos de las/los vecinas/os que quieran prestar su tiempo para ayudar a los demás.
- C. Poner en marcha la “cadena de favores”

## **2.6.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:**

### **Antecedentes:**

El municipio de Enguádanos cuenta con tres concejalías:

- De la mujer y presidencia.
- De Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- De servicios Sociales.

La manera de gobernar es mediante un modelo de GOBERNANZA, basado en la participación ciudadana, con el objetivo de conseguir un mayor nivel de democracia. Para ello, el municipio de Enguádanos cuenta con una estructura de participación estable, el Consejo de Sostenibilidad, que se reúne cada dos meses para tratar aquellos asuntos públicos que preocupan a la población, velando en todo momento por la sostenibilidad del municipio.

### **Objetivos:**

- Mejorar el acceso a la información de todas las Administraciones Públicas, tanto provinciales y regionales como estatales.
- Pertenecer a diferentes Redes de Ayuntamientos.

Dentro de este Proyecto se plantean dos programas:

### **2.6.1.-Mejorar el Acceso a la Información de todas las Administraciones Públicas:**

- Actividad: Crear una Ventanilla Única de la Administración.

**2.6.2.- Pertenecer a diferentes Redes de Ayuntamientos**, que permita una cooperación y transmisión de la información para mejorar la calidad de vida de las/los habitantes del municipio:

- Red de municipios sostenibles de CLM.
- Red de gobiernos locales + biodiversidad.
- Red de ciudades por el clima
- Estudiar la posibilidad de poder entrar en otras Redes de interés.

## **2.7.- JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.**

Para este apartado no hay ninguna descripción hecha sobre la situación actual.

### **Objetivos:**

- Fomentar el uso del número de emergencias.
- Impulsar servicios de policía local mancomunados.

No se han realizado ninguna propuesta para este Programa

### **LÍNEA 3: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO**

Esta línea estratégica se divide en cuatro programas fundamentales:

- Desarrollo Empresarial, el cual debe ser impulsado, para poder generar nuevos nichos de empleo en estos tiempos de crisis.
- Formación y Empleo: formación profesional para dotar a las personas de habilidades para ocupar puestos de trabajo que pudieran desarrollarse en el municipio.
- Agricultura, Ganadería y Sector Forestal, principales sectores económicos desarrollados en el municipio.
- Turismo: actividad económica en auge en los últimos años. Desempeñado de una manera coordinada y sostenible, supone una oportunidad de desarrollo empresarial y empleo.

**Objetivo:** Asegurar la pervivencia de Enguñados, frenar el proceso de despoblamiento y asegurar la conservación de su riqueza agrícola, natural, cultural e histórica, generando nuevas actividades económicas que persigan diversificar la economía rural, generar oportunidades de empleo y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía del municipio.

#### **3.1.- DESARROLLO EMPRESARIAL:**

##### **Antecedentes:**

Las principales actividades de las empresas instaladas en Enguñados desarrollan actividades relacionadas con la construcción y con el sector turístico. El sector industrial ocupa un escaso 1% de la actividad. Por eso se hace necesario potenciar este sector.

##### **Objetivos:**

- Fomentar la artesanía como yacimiento de empleo.
- Crear una cooperativa de Servicios.

##### **3.1.1- Artesanía: Fomentar la artesanía como yacimiento de empleo**

- A. Creación de un servicio de información sobre ayudas y subvenciones en el sector de la artesanía.
- B. Incentivar negocios relacionados con actividades tradicionales:
  - a. Horno con dulces tradicionales típicos de Enguñados.
- C. Promoción los productos tradicionales.
- D. Creación un comercio de recuerdos turísticos de Enguñados.

##### **3.1.2.- Crear una Cooperativa de Servicios:**

- A. Constituir una cooperativa que ofrezca servicios de fontanería, electricidad, albañilería...
- B. Realizar cursos de formación y talleres de empleo para capacitar a personas que quieran formar parte de la cooperativa de servicios.

### **3.2.- FORMACIÓN Y EMPLEO:**

#### **Antecedentes:**

El municipio de Enguñados cuenta con un alto porcentaje de analfabetos (16%) y de personas sin estudios (44%) en su población. Este hecho es debido, principalmente, a la ausencia de estudios más allá de los primarios.

Pero por otro lado hay que destacar el amplio activo en conocimientos empíricos y en el desarrollo de habilidades socio- familiares como son oficios, artesanía, etc.

#### **Objetivos:**

- Fomentar la cultura y capacidad emprendedora y el espíritu innovador.
- Mejorar la formación y el empleo de los habitantes de Enguñados.

En este contexto se proponen una serie de proyectos y actividades que se detallan a continuación:

**3.2.1.- Emprende +:** Fomento de la cultura y capacidad emprendedora y el espíritu innovador:

- A. Trabajar con escolares para prepararlos para ser futuros emprendedores en su municipio y/o comarca.
- B. Realizar Talleres, concursos y premios que estimulen a seguir estudiando a los emprendedores y emprendedoras.

**3.2.2: Mejorar la formación y el empleo:**

- A. Desarrollar talleres de empleo.
- B. Fomentar la contratación de personal local, preferentemente de población joven, para propiciar su establecimiento en el municipio.
- C. Fomentar el espíritu emprendedor en las mujeres de Enguñados.
- D. Crear en el Ayuntamiento de Enguñados un Banco de ideas de negocio.
- E. Realizar formación continua en horario laboral.
- F. Realizar una campaña para el acceso a mujeres de trabajos realizados tradicionalmente por hombres y viceversa.
- G. Campaña de empoderamiento de la mujer, para que pueda acceder a puestos de responsabilidad
- H. Mejorar el empleo reduciendo la jornada y/o haciendo los horarios flexibles a personas que tengan cargas familiares.
  - a. Sensibilización a las/os empresarias/os sobre medidas de conciliación.
  - b. Incorporación de medidas de conciliación en el Ayuntamiento.
- I. Realizar cursos de formación dirigidos a la población joven en oficios como carpintería, fontanería, soldadura, electricidad...

### **3.3.- AGRICULTURA, GANADERÍA Y SECTOR FORESTAL:**

#### **Antecedentes:**

El sector primario ha sido, hasta ahora, el sector económico más desarrollado en el municipio, sobre todo el forestal, gracias a la gran superficie arbolada con la que se cuenta.

La agricultura se basa fundamentalmente en el cultivo de viñas y olivos, existiendo algunas explotaciones de frutales y frutos secos, siendo la producción en ambos casos baja.

Además, hay que destacar el bajo grado de cooperativismo en Enguñados. Esto hace que la mayor parte de la producción deba llevarse a cooperativas de municipios cercanos.

En cuanto a la ganadería, Enguñados cuenta con 2.800 cabezas de ganado y 4650 Ha de pastos.

En ningún caso se ha desarrollado una agricultura y/ ganadería basada en principios de producción ecológica.

#### **Objetivos:**

- Promover prácticas agrícolas y ganaderas respetuosas con el Medio Ambiente.
- Promocionar el consumo de productos ecológicos en el municipio y en la comarca.
- Evitar la pérdida de huertos tradicionales y de regadío.

#### **3.3.1.- Promover prácticas agrícolas y ganaderas respetuosas con el Medio Ambiente:**

- A. Realizar Jornadas de información sobre agricultura ecológica.
- B. Desarrollo de experiencias piloto en prácticas agrícolas.
- C. Búsqueda de subvenciones para el desarrollo de agricultura o ganadería ecológica.

#### **3.3.2.- Promocionar el consumo de productos ecológicos en el municipio y en la comarca:**

- A. Conseguir la colaboración de los restaurantes del municipio en la elaboración de una "carta ecológica" (Universidad Rural Paulo Freire).
- B. Realizar jornadas dirigidas a la población en general sobre los beneficios del consumo de productos ecológicos. (Universidad Rural Paulo Freire).
- C. Buscar la colaboración de los comercios de alimentación locales y/o comarcales para la venta de los productos ecológicos. (Universidad Rural Paulo Freire).

#### **3.3.3.- Evitar la pérdida de los huertos tradicionales y de regadío:**

- A. Programa "Adopta un huerto".

### **3.4.- TURISMO:**

#### **Antecedentes:**

El sector turístico es el sector económico que más se ha desarrollado en los últimos años en Enguïdanos gracias, en parte, al Plan de Dinamización Turística del Valle del Cabriel.

El turismo que se pretende llevar a cabo en el municipio sigue unos parámetros de conservación del entorno natural, costumbres, historia y tradiciones lo que contribuye al desarrollo sostenible de Enguïdanos.

Es decir que se apuesta por un turismo de calidad bajo los parámetros de la sostenibilidad.

**Objetivos:**

- Desarrollar un turismo sostenible y participativo.
- Mejorar el acceso y la calidad en la oferta de los servicios.
- Fomentar el empleo a través de la actividad turística.

**3.4.1.- Desarrollar un turismo sostenible y participativo:**

- A. Crear el Foro de Turismo, compuesto por todas aquellas personas relacionadas con el sector, con el fin de conseguir una mayor coordinación y calidad del producto ofrecido.
- B. Trabajar con diferentes asociaciones de otros municipios para proponer excursiones a Enguïdanos.
- C. Realizar una red de senderos: señalización de los principales senderos del municipio.
- D. Señalizar rutas urbanas turísticas.

**3.4.2.- Mejorar el acceso y la calidad en la oferta de los servicios turísticos:**

- A. Elaborar una ordenanza municipal que regule la actividad turística.
- B. Realizar cursos de formación para el personal del turismo, incorporando la Educación Ambiental y el respeto por el entorno en toda información o actividad turística que se ofrezca en Enguïdanos.
- C. Implantar un registro turístico general, con el objeto de determinar la naturaleza, magnitud, ubicación y demás características de las actividades realizadas por los prestadores turísticos.
- D. Limitar el descenso del barranco acuático "Las Chorreras" para evitar su deterioro, reservando siempre un número determinado de personas a las empresas de turismo activo locales.

**3.4.3.- Fomentar el empleo a través de la actividad turística:**

- A. Dar prioridad en la contratación a personal local o, en su caso, comarcal, frente a personal de otras comarcas, provincias y/o regiones.

**LÍNEA 4: MEDIO AMBIENTE**

**Antecedentes:**

El Municipio de Enguídanos se encuentra en la confluencia de los ríos Guadazaón y Cabriel, haciendo que sus habitantes tengan el privilegio de vivir en un enclave con gran biodiversidad y valor paisajístico y natural.

Por ello, desde el Ayuntamiento de Enguídanos, así como desde el Consejo de Sostenibilidad, representante de la población del municipio, se apuesta por la conservación y el mantenimiento de sus recursos naturales, dando gran importancia a los temas medio ambientales.

La ciudadanía de Enguídanos es muy consciente de la necesidad de conservar estos valores y por ello se proponen una serie de retos en el diagnóstico de sostenibilidad que deben conseguirse mediante las actuaciones planteadas en este Plan Estratégico.

**Objetivos:**

Los retos propuestos son los que se detallan a continuación:

- Conservar los recursos Naturales, como el agua, y potenciar el uso de Energías Renovables.
- Mejorar la gestión de los residuos sólidos urbanos, y controlar los vertidos incontrolados.

Para cumplir esos retos se plantean los siguientes programas:

- Conservación de los Recursos Naturales.
- Programa de Conservación de la Biodiversidad.
- La problemática del agua.
- Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos.
- Suelos

#### **4.1.- CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES:**

La conservación de los recursos naturales es de fundamental importancia para mantener la base productiva del municipio y los procesos ecológicos esenciales que garanticen la vida.

##### **Objetivos:**

- Proteger la integridad Ecológica y la Funcionalidad de los Ecosistemas.
- Garantizar la diversidad ecológica y de los hábitats y especies de flora y fauna.
- Mantener la diversidad, calidad e integridad del paisaje

Para ello, se proponen los siguientes proyectos y actividades:

##### **4.1.1.- Educación Ambiental: Desarrollar programas educativos que promuevan una conciencia social favorable a la conservación de los Recursos Naturales.**

- A. Introducir actividades de Educación Ambiental en las Escuelas, que incluyan clases prácticas en el entorno del municipio y que impliquen, de algún modo al AMPA.
- B. Aumentar la señalización de concienciación ambiental en los parajes naturales, principalmente en las zonas de baño.
- C. Programa ECOVIGILANTES, como personal que trabaja por el cuidado del entorno natural mediante la información y la concienciación
- D. Informar y concienciar sobre el uso del fuego a la población en general.
- E. Hacer uso de las NTIC (Internet) para sensibilizar sobre el valor ambiental del entorno natural de Enguádanos: como acción concreta se plantea redactar un documento que contenga recomendaciones de comportamiento en el entorno natural y que puedan adscribirse todas aquellas personas que así lo deseen.

##### **4.1.2.- Voluntariado Ambiental: Realizar programas de voluntariado ambiental como un método de concienciación y participación activa en la problemática medioambiental.**

- A. Realizar actuaciones, a lo largo del año, de estudio y conservación de los espacios de alta biodiversidad, mediante la actuación de un grupo de voluntarios.
- B. Formar a los voluntarios en temas de Interpretación y Educación Ambiental.
- C. Implicar al voluntariado en acciones de concienciación ambiental.

**4.1.3.- Ordenación de los Recursos Naturales: Promover la aplicación del conservación, restauración y mejora de los Recursos Naturales y determinar las limitaciones que se deben establecer para asegurar su conservación.**

- A. Elaborar una ordenanza municipal que regule la preservación de la diversidad genética, la utilización ordenada de los recursos y la protección de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales y del paisaje en el término municipal de Enguídanos.
- B. Realizar un estudio de la viabilidad para crear una figura de protección para los espacios naturales incluidos en el término municipal de Enguídanos.

**4.1.4.- Proyecto Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel:**

**Antecedentes:**

El Río Cabriel es un espacio fluvial singular muy valorado por los/las habitantes de los municipios asociados a él. Posee una gran riqueza paisajística, botánica, geológica, faunística y cultural, por lo que, en 2004, se planteó la figura de “Reserva de la Biosfera” como una herramienta adecuada para conciliar la conservación de la riqueza natural, paisajística y monumental del Valle del Cabriel con su desarrollo económico y social y la promoción de sus valores culturales asociados.

**Objetivos:**

- Contribuir a la conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética.
- Fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.
- Prestar apoyo a proyectos de demostración, de educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.

**Actuaciones de estudio:** El objetivo de estas actuaciones es recopilar la información suficiente para preparar la candidatura para proponer a la UNESCO el Valle del Cabriel como Reserva de la Biosfera.

- Identificación y catalogación de los elementos del patrimonio cultural asociados al río Cabriel, así como la contextualización histórica, social y funcional de los mismos.
- Inventario y caracterización de los principales elementos del Medio Físico y del Medio Biológico.
- Estudio de la ordenación y usos del territorio y los recursos fluviales.
- Estudio sobre las afecciones e impactos ambientales más importantes a los que está sometido el Río Cabriel.

## **4.2.- PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA BIODIVERSIDAD:**

### **4.2.1.- Proteger de los enclaves de interés para la diversidad biológica:**

- A. Redacción de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los enclaves turísticos.
- B. Promover la declaración de los Espacios Naturales Protegidos para los enclaves de alta diversidad biológica.
- C. Incluir la protección de estos enclaves en el Plan de Ordenación Municipal de Enguídanos.

### **4.2.2.- Restaurar la vegetación autóctona y los hábitats prioritarios:**

- A. Elaborar un inventario fluvial.
- B. Redacción de proyectos técnicos de restauración y regeneración de la vegetación y los hábitats prioritarios

### **4.2.3.- Implicar a la población y a los agentes socio- económicos en la conservación de la Biodiversidad:**

- A. Plan de Educación Ambiental para la Conservación de la Biodiversidad: Jornadas de formación de Biodiversidad.
- B. Plan de Sensibilización y Participación de los agentes implicados.

### **4.2.4.- Divulgar el conocimiento sobre la diversidad biológica:**

- A. Edición de material divulgativo e interpretativo.
- B. Divulgación de la información a través de Internet.

### **4.2.5.- Profundizar en la investigación científica sobre la diversidad biológica:**

- A. Elaborar un estudio etnobotánico sobre la flora del municipio para recuperar el saber popular y promover su difusión de los usos actuales y antiguos de las plantas, así como su toxicidad y otras curiosidades.
- B. Realizar un curso dirigido a las Asociaciones para la elaboración de alcoholes y aceites de hierbas y otro sobre la destilación y uso de los aceites esenciales.
- C. Catalogar la poblaciones de Chopos, Álamos... (*Populus, sp.*)
- D. Catalogar los árboles mayores de 100 años y de aquellos ejemplares de interés por su rareza, singularidad, valor ambiental, etc.
- E. Estudiar las poblaciones de Fresnos en flor, especie que figura en el catálogo nacional de especies amenazadas.
- F. Elaborar estudios sobre las especies ligadas a fuentes y manantiales.

#### **4.3.- LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA:**

El agua es un recurso natural imprescindible para todos los seres vivos y supone una parte importante de la riqueza de un lugar. Por eso, en Enguídanos se considera imprescindible realizar una correcta gestión para lograr la sostenibilidad del municipio.

##### **Objetivos:**

- Cuidar Fuentes y Manantiales.
- Mejorar la Red de Abastecimiento de Aguas y su Uso.
- Mejorar la gestión de las Aguas residuales

Para conseguirlo se presentan los siguientes proyectos y actividades:

##### **4.3.1.- Cuidar de Fuentes y Manantiales:**

- A. Realizar una Base de Datos de las Fuentes y Manantiales del Municipio, donde se refleje su ubicación, su estado de conservación, su historia, así como la importancia cultural y/o medio ambiental.
- B. Difundir la Base de Datos, para que sea conocida por el mayor número de personas posible.
- C. Concienciar y sensibilizar a los habitantes y visitantes de Enguídanos sobre la importancia cultural y medio ambiental de las fuentes y manantiales.
- D. Controlar los vertidos a las fuentes.
- E. Controlar la extracción de agua de los manantiales para que no se sequen mediante colocación de grifos de duración limitada en las fuentes.

##### **4.3.2.- Abastecimiento de aguas: Mejorar la Red de Abastecimiento de Aguas y su Uso.**

- A. Cambio de la red de abastecimiento.
- B. Mantenimiento e instalación de nuevas tuberías, que eliminen las pérdidas de agua.
- C. Mejora de la infraestructura del agua corriente.
- D. Establecimiento de medidas de control ante los consumos (contadores de agua).
- E. Jornadas de concienciación ante el uso del agua.

##### **4.3.3.- Gestión de las aguas residuales: Mejorar la gestión de aguas residuales.**

- A. Renovación de la Red de Alcantarillado.
- B. Implantación de un sistema de depuración blando de aguas residuales (por ejemplo, depuración por macrófitas).

#### **4.4.- GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU):**

##### **Antecedentes:**

- En la gestión de residuos sólidos urbanos se detectan insuficiencias en la recogida selectiva de papel, vidrio y plástico. Esto se debe a la deficiencia en cuanto a la insuficiente cantidad de contenedores, ya que es inadecuada al igual que la frecuencia de recogida que debería ser mayor.
- No existe la recogida de aceites domésticos usados y los habitantes estarían dispuestos a reciclarlo si esto fuese posible.
- La población debe concienciarse de la deposición de la basura en los contenedores, a la hora señalada y no abandonarlos en los descampados.
- Se localizan distintos puntos de vertido incontrolado de basura en los alrededores del municipio, que debería controlarse debido a la creciente actividad turística y valor ecológico de la localidad.
- Para la recogida de voluminosos y escombros, se está a la espera de la construcción de un Punto Limpio por parte de Diputación.

##### **Objetivos:**

- Mejorar la gestión de los RSU.
- Eliminar los puntos de vertido incontrolado.

##### **4.4.1.- Mejorar la gestión de los residuos en Enguñados:**

- A. Realizar jornadas de información y sensibilización sobre la problemática de los RSU.
- B. Solicitar a la Entidad competente un número de contenedores que se adapte más a la realidad del municipio, así como la mejora en la frecuencia de vaciado, teniendo en cuenta las épocas de mayor afluencia de visitantes al municipio.
- C. Instalar un contenedor de recogida de aceites vegetales.
- D. Crear un punto limpio e informar para que se haga un uso adecuado del mismo.

##### **4.4.2.- Eliminar los puntos de vertido incontrolado:**

- A. Redactar una ordenanza municipal que integre sanciones para las personas que tiran sus residuos de manera incontrolada, generando los “puntos de vertido incontrolado”.
- B. Llevar a cabo programas de limpieza de los vertederos incontrolados.
- C. Retirar los coches y Residuos Voluminosos abandonados en el medio natural.

#### **4.5.- SUELOS:**

##### **Antecedentes:**

La mayor problemática que se ha encontrado en Enguídanos en cuanto a sus suelos, es la contaminación por productos fitosanitarios utilizados en la Agricultura, los cuales se han ido acumulando, produciéndose una contaminación importante.

**Objetivo:** Evitar la Contaminación por fitosanitarios

##### **4.5.1.- Evitar la contaminación por fitosanitarios:**

A. Realizar un tratamiento adecuado de los Fitosanitarios

## **LÍNEA 5: ÁREAS TRANSVERSALES.**

### **INTRODUCCIÓN.**

Los objetivos principales de las áreas transversales son frenar el despoblamiento y el consecuente envejecimiento de la población en Enguídanos a través de actuaciones dirigidas al colectivo de jóvenes y a las mujeres, propiciando nuevas oportunidades de empleo y formación que den respuesta a las necesidades específicas de las mujeres y la juventud.

Con el objetivo de asegurar un desarrollo rural equilibrado, equitativo y sostenible, se promoverá la igualdad entre mujeres y hombres en Enguídanos, aplicando medidas que fomenten la plena participación y protagonismo de las mujeres en la economía y sociedad del municipio, mejorando sus oportunidades formativas y profesionales y adoptando todas aquellas medidas necesarias.

No puede concebirse el futuro de Enguídanos sin mujeres ni jóvenes que deseen permanecer en el municipio, y ello pasa por generar los mecanismos de empleo, servicios e infraestructuras necesarios.

Las proyectos, programas y actuaciones desarrollados en este punto sólo complementan los que se han ido desarrollando en cada una de las cuatro líneas estrategias anteriores, donde se han incluido de manera transversal.

## IGUALDAD:

En Enguídanos, desde hace años, se viene trabajando en temas relacionados con la igualdad de oportunidades, la incorporación de la perspectiva de género en todos los proyectos, programas, documentos, etc. que se lleven a cabo, en la participación de las mujeres de una manera más directa en los asuntos públicos...

Para ello, en 2006 se creó el Consejo Local de mujer como órgano de consulta, participación y seguimiento de la gestión municipal de todas aquellas acciones que promuevan la igualdad de oportunidades, y que sirvan para incentivar la participación de las mujeres en la vida municipal. Pretende unir las voces de las mujeres en una sola, que defienda los derechos de todas y que sirva para potenciar la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, el Ayuntamiento a incorporando en su Convenio Colectivo el principio de igualdad de oportunidades, implementando en su texto medidas para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de sus trabajadoras y trabajadores que van más allá de las establecidas en la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.

Además se ha comenzado con el proceso de elaboración del Plan Municipal de igualdad que incluye un conjunto de medidas interrelacionadas, con las que se pretende combatir la desigualdad entre las mujeres y los hombres en los distintos ámbitos: económico, social y político entre otros. El Plan Municipal de Igualdad se inspira en el principio de **transversalidad de género** y promueve la defensa y garantía de igualdad en las diferentes áreas y departamentos municipales y en todos los niveles contando con el **consenso y participación** de todos los y las agentes implicados. Una vez elaborado el Plan, las medidas que contemple se integrarán al Plan estratégico de Desarrollo Sostenible.

**Actuaciones:**

- Consejo Local de la Mujer:
  - Taller de autoestima, empoderamiento.
  - Celebración del día de la mujer rural: 15 de octubre.
  - Celebración del día contra la violencia de género: 25 de noviembre.
  - Encuentro provincial de Consejos Locales: n2 de febrero.
  - Celebración de la semana de la mujer: del 2 al 8 de Marzo.
- Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Enguídanos: supera las medidas establecidas en la normativa laboral en las siguientes materias:
  - Excedencia.
  - Permisos y licencias.
  - Lactancia.
  - Reducir la jornada.
- Potenciar actividades que fomenten la igualdad.
- Elaboración del Plan Municipal de Igualdad.

## **JUVENTUD.**

La juventud de Enguídanos se mueve hoy en día entre la incertidumbre que genera la falta de perspectivas de futuro y la desmotivación que provoca encontrarse en un entorno social donde son minoría (debido al envejecimiento poblacional). Pero está claro que es necesaria la implicación de los/las jóvenes en el proceso de desarrollo de Enguídanos.

Por ello, los proyectos, programas y actuaciones deben ir encaminados a atraer y retener a la juventud en Enguídanos y promover oportunidades de desarrollo para este colectivo.

### **Actuaciones de participación juvenil:**

- A. Potenciar la búsqueda de referentes juveniles, potenciando la creación de asociaciones.
- B. Habilitar canales de comunicación entre la alcaldía y la juventud. Reunirlos periódicamente para que manifiesten sus necesidades y propuestas.
- C. Informar a la población joven sobre los plenos, su función, cuándo se hacen..., para que puedan participar.
- D. Establecer un buzón de sugerencias en el que puedan dejar sus propuestas y sean tenidas en cuenta en el Consejo de Sostenibilidad y que sean publicadas en un boletín trimestral de Enguídanos.
- E. Proponer como concejal a una persona joven.
- F. Dinamizar a la juventud para que se implique en la Asociación Juvenil y adquieran responsabilidad sobre ella con ayuda de la persona Educadora de Calle.
- G. Favorecer el encuentro entre asociaciones de jóvenes de otras localidades para el intercambio de experiencias.

## 9.- PRIORIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ENGUÍTANOS.

Debido a la gran cantidad de programas, proyectos y actuaciones planteadas dentro de este Plan Estratégico, se hace necesario realizar una priorización de las mismas.

Esta priorización la realiza el Consejo de Sostenibilidad de Enguítanos mediante diferentes talleres, en los que se adjudica una puntuación a cada una de las actuaciones en función a tres criterios:

1. La **Necesidad**: Esto es, que exista demanda ciudadana.
2. El **Beneficio Local** que puede tener el proyecto.
3. La **Viabilidad** del programa, proyecto o actuación es decir, la disponibilidad de recursos económicos, técnica y de conocimiento que se tiene para poder llevarlo a cabo.

Con los resultados obtenidos de las priorizaciones se establecen tres categorías según la importancia en cuanto a necesidad, beneficio local y viabilidad que han estimado las personas del Consejo de Sostenibilidad:

- Acciones de priorización alta: A desarrollar en los siguientes 2 años
- Acciones de priorización media: A desarrollar de 2 – 6 años
- Acciones de priorización baja: A desarrollar a partir de los 6 años

## RESUMEN DE LA PRIORIZACIÓN:

### **PRIORIZACIÓN A CORTO PLAZO**

<b>LÍNEA 1: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>1.1. TELECOMUNICACIONES</b>
<b>1.1.1. INTERNET</b>
Mejora del ADSL.
<b>1.2. INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE</b>
<b>1.2.1. ACCESIBILIDAD</b>
Mejorar el acceso por el “Camino de la Pesquera”.
Promover la Educación vial. Señalización de puntos conflictivos. Implantación de un sistema de limitación de velocidad.
<b>1.4. EQUIPAMIENTOS</b>
<b>1.4.4. EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES</b>
Construir un nuevo Ayuntamiento, recuperando un edificio histórico.
<b>1.4.7. EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS</b>
Construir un albergue juvenil

## **LÍNEA 2: SERVICIOS PÚBLICOS**

### **2.1. SANIDAD**

#### **2.1.3. FOMENTAR HÁBITOS SALUDABLES ENTRE LA JUVENTUD**

Dificultar el acceso de alcohol y drogas al colectivo de jóvenes.

### **2.2. EDUCACIÓN Y DEPORTES**

#### **2.2.1. PARA PERSONAS ADULTAS**

Fomentar el uso del parque de gimnasia.

#### **2.2.3. EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Introducir la Educación en Igualdad de oportunidades en los Centros Educativos, para que empiecen desde la Infancia.

Realizar talleres de educación en labores del hogar y cuidado familiares orientados a los hombres.

#### **2.2.4. MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS**

Dinamizar y activar el AMPA.

Conseguir colaboraciones con las Universidades.

### **2.3. URBANISMO Y VIVIENDA**

#### **2.3.1. CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL CASCO URBANO**

Concienciar ante la importancia de conservar la armonía del municipio y el medio natural.

#### **2.3.2. CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL ENTORNO NATURAL**

Integrar todas aquellas infraestructuras e instalaciones en el paisaje natural y dentro del estilo tradicional de otras construcciones.

#### **2.3.3. MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

Mantenimiento de las Jardineras del Municipio.

Mejora del alumbrado eléctrico siguiendo los criterios de eficiencia energética.

Informar a la población para mejorar el tendido eléctrico de cada vivienda.

Mejorar el cableado general, contactando el Ayuntamiento de Enguñadanos con las empresas de electricidad, telefonía...

#### **2.3.4. VIVIENDA**

Construir viviendas sociales.

Crear una Base de Datos von las viviendas que se alquilan y/o venden para poder ofertarlas a personas que quieran instalarse en Enguñadanos.

#### **2.3.5. FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA A LA POBLACIÓN JOVEN DEL MUNICIPIO**

Construcción de viviendas de protección oficial.

### **2.4. CULTURA**

#### **2.4.1. PROGRAMA CULTURAL ANUAL.**

Crear un Foro de la Cultura que sea responsable de la elaboración anual de la Agenda Cultural.

#### **2.4.2. ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO**

## LÍNEA 2: SERVICIOS PÚBLICOS

Mejorar el horario y ampliar el número de ensayos, para motivar a la participación.  
Potenciar el teatro entre los jóvenes

### 2.4.3. FILMOTECA

Aumentar el número de películas y días de para ver el cine.

### 2.4.4. CELEBRACIONES RELIGIOSAS Y FIESTAS.

Dejar el recorrido procesional libre de obstáculos

### 2.4.5. CELEBRACIONES DE “LOS DÍAS DE...”

Celebrar una fiesta o un concurso que permita recuperar la gastronomía tradicional de Enguídanos como es el Kachuli o Salvadao.

### 2.4.6. EXCURSIONES

Fomentar la participación de la ciudadanía en la organización de las excursiones:  
destinos, itinerarios, actividades a realizar...

### 2.4.8. ENCUENTROS DE HERMANAMIENTOS

Mejorar la información sobre el hermanamiento con la ciudad de Luján.  
Realizar encuentros tipo “Caravanas de solteros/as”

### 2.4.9. OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

Muestra de Repostería Tradicional:

- Mejora la organización.
- Fijar una fecha de celebración para todos los años.
- Aumentar la variedad de los postres.
- Elaborar un manual de platos típicos.

Concursos de fotografía ambiental: publicarlo en revistas especializadas para lograr una mayor difusión y participación.

### 2.4.10. FOMENTAR LA CULTURA ENTRE LOS JÓVENES

## 2.5. BIENESTAR SOCIAL

### 2.5.4. FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES POR LOS SERVICIOS SOCIALES

Apoyo a las familias con un solo progenitor

### **LÍNEA 3: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO**

#### **3.1.: DESARROLLO EMPRESARIAL**

##### **3.1.1.- ARTESANÍA**

Crear un comercio de recuerdos turísticos de Enguídanos.

##### **3.1.2.- COOPERATIVA DE SERVICIOS**

Realizar cursos de formación y taller de empleo para formar a personas que quieran formar parte de la cooperativa de servicios.

#### **3.3. AGRICULTURA, GANADERÍA Y SECTOR FORESTAL**

##### **3.3.1.- PROMOVER PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE**

Búsqueda de subvenciones para el desarrollo de agricultura o ganadería ecológica.

#### **3.4. TURISMO**

##### **3.4.1.- DESARROLLAR UN TURISMO SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVO**

Crear el foro de turismo, compuesto por todas aquellas personas relacionadas con el sector, con el fin de conseguir una mayor coordinación y calidad del producto ofrecido. Implantar un registro turístico general, con el objeto de determinar la naturaleza, magnitud, ubicación y demás características de las actividades realizadas por los prestadores turísticos.

## **MEDIO AMBIENTE**

### **4.1.- CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

#### **4.1.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Hacer uso de las NTIC (Internet) para sensibilizar sobre el valor ambiental del entorno natural de Enguídanos:

Redactar un documento que contenga recomendaciones de comportamiento en el entorno natural y que puedan adscribirse todas aquellas personas que así lo deseen.

### **4.2.- PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA BIODIVERSIDAD**

#### **4.2.1. PROTECCIÓN DE LOS ENCLAVES DE INTERÉS PARA LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Redacción de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los enclaves turísticos.

Promover la declaración de los Espacios Naturales Protegidos para los enclaves de alta diversidad biológica.

Incluir la protección de estos enclaves en el POM de Enguídanos.

#### **4.2.3. IMPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE LOS AGENTES SOCIO- ECONÓMICOS EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**

Plan de Sensibilización y Participación de los agentes implicados.

#### **4.2.5. PROFUNDIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.**

Elaborar un estudio etnobotánico sobre la flora del municipio para recuperar el saber popular y promover su difusión de los usos actuales y antiguos de las plantas

Realizar un curso dirigido a las Asociaciones para:

- la elaboración de alcoholes y aceites de hierbas
- la destilación y uso de los aceites esenciales.

### **4.3.- AGUA**

#### **4.3.1. CUIDADOS DE FUENTES Y MANANTIALES**

Concienciar y sensibilizar a los habitantes y visitantes de Enguídanos sobre la importancia cultural y medio ambiental de las fuentes y manantiales.

Controlar los vertidos a las fuentes

Controlar la extracción de agua de los manantiales para que no se sequen mediante colocación de grifos de duración limitada en las fuentes

### **4.4.- GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU)**

#### **4.4.2. ELIMINAR LOS PUNTOS DE VERTIDO INCONTROLADO**

Llevar a cabo programas de limpieza de los vertederos incontrolados

Retirar los coches y residuos voluminosos abandonados en el medio rural

## ÁREAS TRANSVERSALES

### JUVENTUD

#### PARTICIPACIÓN

Reunir a la juventud periódicamente para que manifiesten sus necesidades y propuestas.

Informar a la población sobre los plenos, su función, cuándo se hacen, etc., para que puedan participar.

Proponer como Concejala o concejal a una persona joven.

Favorecer el encuentro entre asociaciones de jóvenes de otras localidades para el intercambio de experiencias.

**PRIORIZACIÓN A MEDIO PLAZO:**

<b>LÍNEA 1: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>1.1. TELECOMUNICACIONES</b>
<b>1.1.1. INTERNET</b>
Mejora del Centro de Internet.
<b>1.2. INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE</b>
<b>1.2.1. ACCESIBILIDAD</b>
Realizar un inventario de los caminos del municipio. Arreglar el “Camino Grande” y adecuarlo como paseo. Crear una mancomunidad de servicios para arreglar los caminos.
<b>1.2.3. TRÁFICO EN EL CASCO URBANO</b>
Construir un aparcamiento de autobuses Asignar un funcionario que haga ejecutar la normativa de retirada de vehículos abandonados.
<b>1.3. ENERGÍAS RENOVABLES (E.R.)</b>
<b>1.3.1. PROMOVER Y APOYAR LA GENERACIÓN DE E.R.</b>
Analizar la viabilidad del abastecimiento local con E.R. Cambiar las Energías utilizadas hasta ahora por E.R. en edificios públicos y privados.
<b>1.3.2. GENERAR RIQUEZA Y EMPLEO A TRAVES DE LAS E.R.</b>
Desarrollar jornadas formativas para la creación de Empresas de E.R.
<b>1.4. EQUIPAMIENTOS</b>
<b>1.4.1. EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS</b>
Realizar un cerramiento del frontón. Hacer un parque de gimnasia (con aparatos para hacer gimnasia al aire libre).
<b>1.4.7. EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS</b>
Construir un balneario Habilitar una zona de acampada o camping
<b>1.4.8. EQUIPAMIENTOS MEDIO AMBIENTALES</b>
Construir un ECOMUSEO. Señalizar una ruta botánica en el Río Cabriel.

## **LÍNEA 2: SERVICIOS PÚBLICOS**

### **2.1. SANIDAD**

#### **2.1.1. MEJORA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS**

Ampliar el horario de atención médica

#### **2.1.2. EDUCAR SOBRE HÁBITOS SALUDABLES A LAS MUJERES**

Jornadas sobre salud, específica para mujeres: la pubertad, el embarazo y la menopausia.

### **2.2. EDUCACIÓN Y DEPORTES**

#### **2.2.2. PARA JÓVENES**

Ampliar la temporada de la Escuela de Verano

#### **2.2.3. EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Crear una figura de experta/o en Igualdad de Oportunidades en los Colegios e Institutos.

### **2.4. CULTURA**

#### **2.4.3. FILMOTECA**

Llevar a cabo un ciclo de cine de mujeres

#### **2.4.4. CELEBRACIONES RELIGIOSAS Y FIESTAS.**

Crear una comisión de fiestas que valore las sugerencias y/o mejoras que realiza la población.

Fomentar la participación de los jóvenes en la planificación de las Fiestas Locales

#### **2.4.6. EXCURSIONES**

Mejorar la información a la población de las excursiones.

#### **2.4.8. ENCUENTROS DE HERMANAMIENTOS**

Celebrar cada dos años el encuentro de "Los Enguñados".

#### **2.4.10. FOMENTAR LA CULTURA ENTRE LOS JÓVENES**

Formar grupos de música y realizar un concurso/ festival de grupos locales.

Crear una revista juvenil, donde los jóvenes cuenten experiencias, opiniones, fotos...

### **2.5. BIENESTAR SOCIAL**

#### **2.5.2. MEJORA DE LOS SERVICIOS A LA INFANCIA.**

Mejorar los servicios de conciliación familiar.

#### **2.5.3. MEJORAR LOS SERVICIOS A LOS JÓVENES**

Disponer de un Educador de Calle para atraer a los jóvenes a la formación de los cursos

#### **2.5.6. BANCO DEL TIEMPO**

Explicar a la población en qué consiste el Banco del Tiempo.

Crear una Base de Datos de las personas que quieran prestar su tiempo para ayudar a los demás.

Poner en marcha la cadena de favores.

## **LÍNEA 2: SERVICIOS PÚBLICOS**

### **2.6 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

#### **2.6.1. MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Crear una ventanilla única de la Administración.

#### **2.6.2. COOPERAR E INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON OTROS AYUNTAMIENTOS**

Estudiar la posibilidad de pertenecer a otras Redes.

### LÍNEA 3: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

#### 3.2.- FORMACIÓN Y EMPLEO

##### 3.2.2.- MEJORAR LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

Realizar formación continua en horario laboral.

#### 3.3. AGRICULTURA, GANADERÍA Y SECTOR FORESTAL

##### 3.3.1.- PROMOVER PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE

Desarrollar experiencias piloto en prácticas agrícolas.

##### 3.3.2. PROMOCIONAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN EL MUNICIPIO Y EN LA COMARCA

Conseguir la colaboración de los restaurantes del municipio en la elaboración de una “carta ecológica”.

Buscar la colaboración de los comercios de alimentación locales y/o comarcales para la venta de los productos ecológicos.

### MEDIO AMBIENTE

#### 4.2.- PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA BIODIVERSIDAD

##### 4.2.5. PROFUNDIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.

Catalogar los árboles mayores de 100 años y de aquellos ejemplares de interés por su rareza, singularidad, valor ambiental, etc.

Estudiar las poblaciones de Fresnos en flor, especie que figura en el catálogo nacional de especies amenazadas.

#### 4.3.- AGUA

##### 4.3.2. ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Establecimiento de medidas de control ante los consumos

#### 4.5. SUELOS

##### 4.5.1. EVITAR LA CONTAMINACIÓN POR FITOSANITARIOS

Realizar un tratamiento adecuado de fitosanitarios.

### ÁREAS TRANSVERSALES

#### 5.2.- JUVENTUD

##### PARTICIPACIÓN

Potenciar la búsqueda de referentes juveniles y fomentar la creación de asociaciones. Habilitar nuevos canales de comunicación entre la alcaldía y la juventud

Establecer un buzón de sugerencias donde puedan dejar sus propuestas y que serán tenidas en cuenta en el Consejo de Sostenibilidad y serán publicadas en un boletín trimestral.

**PRIORIZACIÓN A LARGO PLAZO:**

<b>LÍNEA 1: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS</b>
<b>1.1. TELECOMUNICACIONES</b>
<b>1.1.1. INTERNET</b>
Estudiar la instalación de la señal WIFI en el municipio para el acceso a internet.
<b>1.1.3. TELEFONÍA MOVIL</b>
Instalar diferentes repetidores de telefonía móvil.
<b>1.2. INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE</b>
<b>1.2.3. TRÁFICO EN EL CASCO URBANO</b>
Crear una mancomunidad de servicios junto con otros municipios para el control del tráfico. Mejora del Transporte en las Mujeres Facilitar a las mujeres la compra de su primer vehículo
<b>1.3. ENERGÍAS RENOVABLES (E.R.)</b>
<b>1.3.2. GENERAR RIQUEZA Y EMPLEO A TRAVES DE LAS E.R.</b>
Formar a técnicos locales en E.R. Impulsar la creación de Sociedades, Cooperativas o Autoempleo dirigido a la generación de E.R.
<b>1.4. EQUIPAMIENTOS</b>
<b>1.4.2. EQUIPAMIENTOS CULTURALES<sup>3</sup></b>
Asignar a una persona responsable del mantenimiento de plazas, parques y zonas recreativas.
<b>1.4.8. EQUIPAMIENTOS MEDIO AMBIENTALES</b>
Parque Fluvial: Habilitar una zona de la ribera del Río Cabriel para transformarlo en parque fluvial.

<b>LÍNEA 2: SERVICIOS PÚBLICOS</b>
<b>2.1. SANIDAD</b>
<b>2.1.1. MEJORA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS</b>
Disponer de un servicio de matrona en el municipio
<b>2.2. EDUCACIÓN Y DEPORTES</b>
<b>2.2.4. MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS</b>
Implantar un servicio de biblioteca a domicilio.
<b>2.4. CULTURA</b>
<b>2.4.2. ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO</b>
Desarrollar un ciclo de teatro para mujeres
<b>2.4.3. FILMOTECA</b>
Proyectar algunas películas menos comerciales.
<b>2.4.10. FOMENTAR LA CULTURA ENTRE LOS JÓVENES</b>
Incentivar para crear una radio local.
<b>2.5. BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>2.5.1. MEJORA DE LOS SERVICIOS A LOS MAYORES</b>
Construir una residencia para ancianos.
Dotar al municipio de un Centro de Mayores.
Crear un Consejo de la Tercera Edad, como estructura participativa.
<b>2.5.2. MEJORA DE LOS SERVICIOS A LA INFANCIA.</b>
Dotar al municipio de un comedor para niños.
<b>2.5.4. FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES POR LOS SERVICIOS SOCIALES</b>
Favorecer la excedencia de los hombres por cuidados familiares.
<b>2.5.5. MEJORAR LA CONVIVENCIA CON LAS PERSONAS INMIGRANTES</b>
Integrar a las personas inmigrantes en la organización de las fiestas del pueblo.
Crear el Día de “La fiesta de las Naciones”, como espacio de intercambio cultural.

<b>LÍNEA 3: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO</b>
<b>3.1.: DESARROLLO EMPRESARIAL</b>
<b>3.1.2.- COOPERATIVA DE SERVICIOS</b>
Construir una cooperativa que ofrezca servicios de fontanería, electricidad, albañilería...
<b>3.2.- FORMACIÓN Y EMPLEO</b>
<b>3.2.2.- MEJORAR LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO</b>
Crear en el Ayuntamiento de Enguñadanos un “banco de ideas” de negocio.
Realizar una campaña para el acceso a mujeres de trabajos realizados tradicionalmente por hombres y viceversa.

## 10. PROPUESTA DE FUTURO

El siguiente trabajo que debe realizar el Consejo de Sostenibilidad será definir quiénes serán las personas responsables de las actuaciones, los recursos financieros necesarios, las fuentes de financiación y otros recursos o instrumentos necesarios para el desarrollo de las actuaciones propuestas, y adjuntar esta propuesta como un anexo al Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Enguïdanos.

Posteriormente se elaborarán los Indicadores de Sostenibilidad que se van a utilizar para medir el grado de consecución de los objetivos. Así mismo, es de fundamental importancia resaltar que el Consejo de Sostenibilidad de Enguïdanos debe estar en activo en todo el proceso, organizando reuniones cuando sea necesario.

La agenda 21 no se plantea como un proyecto con un final definido, sino como un compromiso que se adquiere para trabajar de aquí en adelante. Es una filosofía de actuación política y de participación ciudadana que, una vez adquirida se tiene la responsabilidad de aplicar. Implica un cambio en los hábitos de vida y formas de actuar a todos los niveles, particular, grupal, local, municipal, comarcal, nacional y global. Consiste en acostumbrarse a actuar y a relacionarse de una manera más sana y responsable con todo aquello que nos rodea, en hacernos ciudadanos y ciudadanas y personas consecuentes con nuestros actos, concienciados y comprometidos con el objetivo de mejorar la calidad de vida global y conservar el entorno ambiental trabajando a nivel local.